



LUNES 14 DE MAYO DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLI - N° 89  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup>  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 8
Inscripciones .....	Pag. 8
Sociedades Comerciales .....	Pag. 9

**ASAMBLEAS**

**CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE  
DE RANQUELES**

**HUINCA RENANCO**

El "Club Atlético Independiente de Ranqueles", convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Lunes 04 de Junio de 2018 a las 21:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Suipacha N° 55 de Huinca Renancó, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor del Ejercicio finalizado el 31 de Mayo del 2017. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Parcial de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año. Presidente: Strada Renee

1 día - N° 152414 - \$ 388,56 - 14/05/2018 - BOE

**ASOCIACION PARA LA PROMOCION  
CULTURAL Y ARTISTICA – A.P.P.C.A.**

Dando cumplimiento a lo determinado por el Título IX del Estatuto Social de la "ASOCIACION PARA LA PROMOCION CULTURAL Y ARTISTICA – A.P.P.C.A.", se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Junio del 2018 a las 10:00 hs., en el domicilio de la sede social sito en la calle Montevideo 870 - Bº Observatorio de la Ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico N° 17 finalizado el 31 de Diciembre de 2015, por el ejercicio económico N° 18 finalizado el 31 de Diciembre de 2016, y

por el ejercicio económico N° 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Motivos que justifican la demora en convocar la Asamblea. Franco Ivan Muñoz Presidente - Musso Maria Andrea Secretario.

1 día - N° 152855 - \$ 1187 - 14/05/2018 - BOE

**INSTITUTO MADRE DE MISERICORDIA**

La Comisión Normalizadora del Instituto Madre de Misericordia, Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27/05/2018 en su sede social de calle 12 de Octubre 1154 de esta ciudad a las 10:hs. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Lectura y Consideración del Informe Final de la Comisión Normalizadora 3) Tratamiento de los Estados contables por los ejercicios cerrados entre el año 2008 Hasta el año 2018. 4) Elección de nuevas autoridades: Consejo Directivo: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y vocales por dos ejercicios. 5) Elección de COMISION REVISORA DE CUENTAS por un ejercicio.

1 día - N° 152941 - \$ 775 - 14/05/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y  
RETIRADOS UNIÓN Y ESPERANZA**

**LA PAZ**

El Centro De Jubilados Pensionados Y Retirados Unión Y Esperanza convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 24 de Mayo de 2018 a las 10 hs. en su sede social calle 12 de Octubre S/N localidad de La Paz, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de asamblea junto con presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se llama a asamblea fueron de los términos establecidos. 3) Consideración de la memoria, Informe de la comisión revisadora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°12 y N°13 cerrado el 31 de diciembre

de 2015 y 2016. 4) Elección de las autoridades. La comisión directiva.

3 días - N° 152076 - \$ 881,76 - 16/05/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL ONCATIVO  
DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL  
CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNION**

**ONCATIVO**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 2018, a las 18:00 hs. en su sede social sita en la calle Belgrano 629, de la ciudad de Oncativo. Orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Reforma del Estatuto Social. Consejo Directivo.

1 día - N° 152103 - \$ 142,08 - 14/05/2018 - BOE

**MANISUR S.A.**

**LA CARLOTA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 29 /05/ 2018, a realizarse en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs, en el domicilio de la Sociedad, sito en calle Av. Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 831, de la localidad de Santa Eufemia. ORDEN DEL DIA:1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 28 / 02 / 2018 y resolución sobre la propuesta de distribución de Utilidades que formula el Directorio.- 2) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores. 3) Ratificación de la prescindencia de la Sindicatura. 4) Consideración de las gestiones del Directorio durante el ejercicio cerrado el 28/02/2018. 5) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. Se recuerda a

los Señores Accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238 2° párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

2 días - N° 152133 - \$ 1184,80 - 18/05/2018 - BOE

### **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COSQUIN**

#### **COSQUIN**

Convoca a Asamblea General Ordinaria consideración periodo 01/01/2017 a 31/12/2017 para el día 26 de mayo de 2018 a las 18 hs. en sede social de Gerónico 937 - Cosquín. Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior. 2) Designar dos socios para refrendar Acta 3) Consideración Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora Cuentas 4) Designación tres socios que conformen Junta Escrutadora 5) Renovación parcial Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, 1º y 3º Vocales Titulares, todos por ellos dos años. Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, estos por un año. 6) Actualización Cuota Societaria

3 días - N° 152205 - \$ 2004 - 16/05/2018 - BOE

### **ESTACION DEL CARMEN S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 15/11/2018, y Acta de Directorio de fecha 12/12/2018, se resolvió la elección del Sr. Ramón Ferreira, D.N.I. N° 26.332.268, como Director Titular Presidente, Jose Luis Perrone, DNI N° 12.657.077, como Director Titular vicepresidente, Pablo Cristian Giraud, D.N.I. N° 17.157.196 como Director Titular, y de los Sres. German Daniel Perez, DNI N° 30.122.127 y Cesar Hugo Torres, DNI N° 11.978.692, como Directores Suplentes.

1 día - N° 152304 - \$ 166 - 14/05/2018 - BOE

### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL CEIBO**

#### **HUINCA RENANCO**

El "Club Social y Deportivo El Ceibo," convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Jueves 31 de Mayo de 2018 a las 20:30 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Malvinas Argentinas y Brasil de Huinca Renancó, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aproba-

ción del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados al 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017. 4º Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. Presidente: Castro Ramiro.

1 día - N° 152421 - \$ 409,36 - 14/05/2018 - BOE

### **COOPECOR COOP. LTDA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2018 a las 20 horas en el local de la Institución sito en calle 27 de Abril N° 215 - 1º Piso de la ciudad de Córdoba; a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de la presente asamblea. SEGUNDO: Motivos por el cual se realiza esta Asamblea fuera de término. TERCERO: Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de resultados y Anexos, Informe del Síndico y del Auditor Externo y propuesta de distribución de excedentes, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.-

1 día - N° 152838 - \$ 686 - 14/05/2018 - BOE

### **CONSORCIO CANALERO SAN MIGUEL**

El consorcio Canalero San Miguel convoca a asamblea general ordinaria, el día 31 de Mayo de 2018 a las 15 hrs en la filial de Federación Agraria Alicia, sito en calle Bv Santa Fe esq. Roque Sáenz Peña de la localidad de Alicia provincia de Córdoba. Según el orden del día: 1-Designacion de dos asambleístas para firmar el acta. 2-Designacion de tres asambleístas para conformar la junta escrutadora. 3-Acto de elección para la conformación de la comisión directiva definitiva. 4-Conformacion de la comisión Revisora de cuentas. 5-Monto de la cuota societaria. MARENCHINO LUCAS - MIO MARIANA - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 152842 - s/c - 16/05/2018 - BOE

### **HECTOR Y JORGE JAURENA S.A.**

#### **RIO TERCERO**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 06 de Junio de 2.018, en el local de la sociedad, sita en calle J.J. Magnasco N° 342, de la Ciudad de Río Tercero, a las veinte (20) horas, debiendo

los señores accionistas comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 31 de Mayo del Año 2018 a las dieciocho horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas a fin de suscribir el Acta de Asamblea; 2.- Informe sobre las razones por las cuales la asamblea se efectúa fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de Dos Mil diecisiete; 4.- Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Resultados ; 5.- Consideración de los Honorarios para los Directores. 6.- Elección de tres Directores titulares. Elección de dos Directores Suplentes. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

5 días - N° 149909 - \$ 2569,40 - 16/05/2018 - BOE

### **ASOCIACION MUTUAL MERCANTIL DEL PERSONAL DE LA ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Mercantil del Personal de La Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Junio del 2018, a las 14:00 hs. en su domicilio legal cito calle Deán Funes 266 de la ciudad de Córdoba con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balances Generales, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora en relación al ejercicio cerrado el 30 de Octubre de 2017. 4) Elección de los miembros del Consejo Directivo a los fines de llenar las vacantes producidas conforme lo establecido por el art. 21° del Estatuto

1 día - N° 152749 - \$ 947 - 14/05/2018 - BOE

### **ASOCIACION ESCUELA GRANJA LEONES**

Por Acta N° 100 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Mayo de 2.018, a las 22 horas, en la sede social sita en calle Amadeo Bertini 963 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de Agosto de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 152746 - s/c - 16/05/2018 - BOE

#### **RIO CUARTO**

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 8 DE JUNIO DEL 2018 A LAS 20,30, EN LA SEDE SOCIAL, SITO EN CALLE RIOJA N° 874, RIO CUARTO, HORAS CON MOTIVO DEL CIERRE DE EJERCICIO EL PASADO 31 DE MARZO DEL 2018, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:1)DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) LECTURA Y APROBACION DE LA MEMORIA, ESTADOS CONTABLES E INFORMES DEL AUDITOR Y DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31/03/2018. 3) DESIGNACION DE LA COMISION DIRECTIVA Y DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS.

3 días - N° 148139 - \$ 682,08 - 14/05/2018 - BOE

#### **EL APERO S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del día 5 días del mes de mayo de 2017, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: OCTAVIO RAUL JORBA, DNI N° 21.013.813 y Directora Suplente: MARIA MONICA JORBA, DNI N° 21.998.243. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.), Abril de 2018. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 150015 - \$ 146,24 - 14/05/2018 - BOE

#### **CLUB TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS**

De acuerdo a los Estatutos, se convoca a los Sres. Socios de la asociación civil Tiro Federal y Deportivo Morteros, a la Asamblea General Ordinaria y Renovación Parcial de la Comisión Directiva, que se realizará el día Lunes 21 de Mayo de 2018 a las 21 hs. en la Sede Social de la entidad en Enrique Gallo al 500, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente temario: ORDEN DEL DÍA 1)-Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior.- 2)-Explicación y consideración de las causales por la que esta

Asamblea no se convocó en término.-3)-Lectura y Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas de los Estados Contables, anexos e informe del Auditor; Memoria del Ejercicio 2017 e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.-4)-Aprobación del Aumento de la cuota Societaria.-5)-Consideración del Plan de Obras para el ejercicio 2018.- 6)- Renovación Parcial de la Comisión Directiva Para Cubrir los siguientes cargos; Presidente, por terminación, Sr. José Poletti, por dos años; Vice-Presidente, por renuncia, un año; Sr. Alberto Fasano; Secretario, por terminación, Sr. Carlos Gottero, por dos años; Tesorero, Sr. Gerardo Racca, por terminación, por dos años; Vocal Titular, por terminación, Sr. Rene Frank, por dos años; Vocal Suplente, por terminación, Sr. Alberto Kohen, por un año, Vocal Suplente, por terminación, Sr. Lucas Brossino, por un año; Para Vocal Suplente, por terminación Sr. Darío Brunas, por un año; Revisor de Cuentas, por terminación, Sr. Roberto Trosero, por un año; Para Revisor de Cuentas, por terminación, Sr. Emiliano Quiroga por un año; Para Revisor de cuentas, por terminación, Sr. Fernando Beletti, por un año.- 7)-Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.-1 Publicación por un día en el Boletín Oficial. Presidente y Secretario.-

8 días - N° 150706 - \$ 7688,64 - 16/05/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA MUJER "CONSEJO DE LA MUJER"**

#### **COSQUIN**

La Asociación Civil para el Desarrollo y Promoción de la Mujer "CONSEJO DE LA MUJER" COSQUIN , convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Mayo de 2018 a las 20,30 hs, en calle Catamarca 513 de ésta ciudad de Cosquín. ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de dos (2) socios para firmar el acta. 2.- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3.-Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio N° 12 cerrado 31/12/2017.4.-Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva de la entidad designando Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, tres (3) Vocales titulares, cinco (5) Vocales Suplentes, un (1) Revisor de Cuen-

tas Titular y un (1) Revisor de Cuentas suplente, todos con mandato por dos (2) años.-

3 días - N° 149309 - \$ 1268,64 - 16/05/2018 - BOE

#### **LOS SURGENTES**

Por Acta N°1.609 de la Comisión Directiva de fecha 03/04/2018, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23/05/2018 a las 20.00hs.en su sede social. Orden del día: 1)Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.-2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N°74 cerrado el 31 de julio de 2017. 3) Elección de autoridades por Renovación total de Comisión Directiva por finalización de mandatos en los puestos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, Un (1) Revisor de Cuentas Titular y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente.- 4)Informe de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria dentro de los términos estatutarios.- Firmado: Gabriel N.PELLIZZON, Presidente;Stella VIDORET,Secretaria.

3 días - N° 150849 - \$ 1278 - 16/05/2018 - BOE

#### **"LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S. A."**

Convócase a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 12 de junio de 2018 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en calle Peredo N° 65 (Administración Sasia), de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Tratamiento y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017 y la retribución de los Directores por su desempeño. 5) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo Noveno del Estatuto. Nota: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fe-

cha de la misma en la Administración Colomer. b) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio de la Administración Colomer la documentación correspondiente al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento de la Asamblea. El Presidente.

5 días - N° 150971 - \$ 3848,60 - 18/05/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN GREMIAL EMPLEADOS DE COMERCIO DE RÍO CEBALLOS**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Atento a lo establecido en el Art. 15 inc.2 y concordante a los Estatutos ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de 2 (dos) socios para suscribir el acta, conjuntamente con el Secretario General y la Secretaria de Actas. 2) Puesta a consideración de los afiliados, la aprobación del Balance General periodo 2016 con sus respectivas Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) La Asamblea se llevará a cabo el día 21 de Mayo de 2018, a las 20:30 hs en primera convocatoria y una hora después en segundo llamado Art. 17 del Estatuto. 4) Lugar de la Asamblea, sede sindical sito en la calle C.P.R. de Lestache N°42 de la ciudad de Río Ceballos. Avendaño Marcela - Bustamante E. Alberto - Sec. De Actas - Sec. General.

3 días - N° 151195 - \$ 1165,68 - 16/05/2018 - BOE

#### **"CAMARA DE LA MADERA Y AFINES DE RIO CUARTO"**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2018, a las 20:30 hs, en Constitución 846 -1º Piso-, Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 31 de diciembre de 2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años.- 5º) Cuota social.-

3 días - N° 151321 - \$ 739,80 - 16/05/2018 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL TEGUA**

##### **ALCIRA GIGENA**

La ASOCIACION CIVIL TEGUA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2018, a la hora 19:30, en el domicilio de calles Héroes Anónimos esquina Independencia - Sede social del Centro Tradicionalista "Gau-

chos de Tegua" de Alcira (Gigena), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS Asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y sus Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/01/2018. 3) Designación de la Comisión Escrutadora de Votos de tres asambleístas. 4) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Elección de SEIS miembros titulares. b) Elección de TRES miembros suplentes. 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección de DOS miembros titulares. b) Elección de UN miembro suplente. En vigencia art 29.

3 días - N° 151213 - \$ 1115,76 - 14/05/2018 - BOE

#### **CLUB ATLETICO ATENAS ASOCIACION CIVIL**

##### **RIO CUARTO**

Por Acta N° 314 de la Comisión Directiva, de fecha 24/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2.018, a las 21:00 horas, en la Sede Social sito en calle San Luis y San Martín 0 de la localidad de Ucacha (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Motivos por los cuales se convoca a la asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 74, cerrado el 31 de Agosto de 2.017; 5) Tratamiento de la cuota social. 6) Renovación Parcial de la Comisión Directiva (Se renueva: Presidente, Secretario, Pro-tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 3º y Vocal Suplente 2º por dos años) y Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas (Se renueva: Titular 1º, Titular 2º y suplente por un año). LA DIRECTIVA.

3 días - N° 151295 - \$ 1382,52 - 14/05/2018 - BOE

#### **OPERA HOTEL S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Por Resolución del directorio del 24/04/2018 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 30/05/2018, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones

por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, ello correspondiente al ejercicio económico el cerrado el 30 de junio de 2017. 4) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados". 5) Consideración y análisis de la situación general económica del hotel y del restaurante del hotel, inversiones y formas de financiamiento, tarifas, costos y gastos. Hechos, actos y contratos, posteriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. 6) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 7) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10º y 16º de los Estatutos Sociales. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - N° 151335 - \$ 4056,60 - 16/05/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO NORTE DE CORDOBA**

Convócase a los Sres. Socios de la Sociedad de Locatarios del Mercado Norte de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Mayo de 2018 a las 19 horas, en la sede de calle Oncativo 50 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el acta de asamblea. 3) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la asamblea se realiza fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria año 2017. 5) Lectura y consideración del Balance General año 2017, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, anexo Bienes de Uso, Estado de Flujo de efectivo, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6) Informe de comisión Revisora de Cuentas. 7) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: por dos años: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero y 2 Vocales Titulares. Por 1 año: 4 vocales Suplentes, 3 Revisores de Cuenta Titulares y un revisor de cuentas suplente. 8) Determinación del importe y número de cuotas necesarios para la continuación de las Obras de mejoras y mantenimiento general



del edificio según el proyecto correspondiente. El Presidente.

3 días - N° 151348 - \$ 2023,68 - 15/05/2018 - BOE

#### **“ASOCIACION EDUCACIONAL SALSIPUEDES - ASOCIACIÓN CIVIL”**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 04/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de junio de 2.018, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Belgrano N° 178, Salsipuedes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados con fecha 30 de junio de 2015, 2016, 2017 respectivamente. 3) Elección de autoridades. 4) Aprobación de la realización en mejoras edilicias para la entidad. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 151424 - \$ 1042,44 - 16/05/2018 - BOE

#### **“SOCIEDAD ARGENTINA DE DERMATOLOGÍA – ASOCIACIÓN CIVIL”**

Por acta N° 9 de la Comisión Directiva, de fecha 20/04/18, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1° de junio de 2018 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede sito en calle Ambrosio Olmos N° 820 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2017; y 3) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 151466 - \$ 997,20 - 14/05/2018 - BOE

#### **“SOCIEDAD EDUCATIVA ARGENTINA – ASOCIACION CIVIL”**

##### **VILLA MARIA**

Por Acta n° 242 de la Comisión Directiva, de fecha 30/03/18, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de mayo de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle José Ingenieros 235 de Villa María (Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presiden-

te y Secretario; 2) Motivos por los que se realiza la asamblea de manera extemporánea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 27, cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Modificación del estatuto social de “Sociedad Educativa Argentina – Asociación Civil”.

1 día - N° 151635 - \$ 353,72 - 14/05/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE JÓVENES EMPRESARIOS**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Jóvenes Empresarios convoca a sus asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 04/06/2018 a las 12 hs en calle Rosario de Sta Fe N° 231 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Orden del Día; 2º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de Asamblea; 3º) Lectura y consideración de los Balances Generales, Inventarios, Cuadros de Resultados, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4º) Designación de la Junta Electoral (ART. 31 del Estatuto); 5º) Elección de autoridades para cubrir los cargos de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 13 y 14 del Estatuto). El Presidente.

3 días - N° 151684 - \$ 1048,68 - 14/05/2018 - BOE

#### **COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

El Consejo Directivo del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba convoca a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede del Colegio Odontológico de la provincia de Córdoba, en calle Coronel Olmedo 35, el día 18 de mayo de 2018 a las nueve horas.- ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.- 2.-Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.- 3.- Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 2017/2018 e informe de los Revisores de Cuenta. 4.- Aranceles Orientadores.- Arancel por hora en la práctica privada y en relación de dependencia.- 5.-Informe y Aprobación, de la Resolución de reempadronamiento obligatorio y gratuito.- Domicilio electrónico.- Su fundamento. 6.- Informe sobre denuncias penales contra mecánicos dentales (protocolo de trabajo) 7.- Informe y aprobación del Reglamento de Anuncios Publicitarios.- 8.- Informe y Aprobación de la COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CÒRDOBA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Resolu-

ción del Reglamento de Conflictos de Interés colegial 9.- Informe y aprobación de la modificación al reglamento de otorgamiento de matrícula.- 10.- Informe y aprobación a la Resolución sobre cancelación de matrícula por fallecimiento.- 11.- Informe y aprobación a la Resolución de cobro de deudas por retención de viáticos.-12.- Aprobación de la modificación del Reglamento Subsidio por Retiro, donde dice “no se tomaran los años de prescripción como antigüedad” debe decir “no podrá gozar del beneficio por retiro”.- Quedando en consecuencia redactado de la siguiente manera: El colegiado que se acoja al beneficio de prescripción de deuda, no podrá gozar del beneficio por retiro.- 13.- Informe sobre el incremento de la cuota mensual del FAS. Actualización de subsidio por retiro.-14.- Informe y aprobación de la modificación al Reglamento de Reválida.- 15.- Informe sobre la refuncionalización de la Institución.- 16.- Informe sobre acción Declarativa de Certeza. 17.- Informe del Tribunal de Disciplina

2 días - N° 152225 - \$ 1944 - 15/05/2018 - BOE

#### **ESTACIÓN DEL CARMEN S.A.**

El directorio de ESTACIÓN DEL CARMEN S.A. convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 29/05/2018, en el Salón de Ventas de Estación de Carmen, sito en ruta C 45 s/ Malagueño, Pcia. de Córdoba, a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234, Ley 19.950, relativos al ejercicio económico finalizado el 31-12-17.3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio recientemente finalizado. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en calle Tucumán 26, 7° piso- Cba., para ser consultada.

5 días - N° 151840 - \$ 1737,40 - 16/05/2018 - BOE

#### **SERVICIO HABITACIONAL Y DE ACCIÓN SOCIAL AVE**

Asamblea General Ordinaria. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 2018 a las 9:30hs en Bv. del Carmen 680, ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de 2 asociados para refrendar el acta 2) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N°29 del período 01.02.2017 al 31.01.2018 3) Lectura y consideración del Balance, estado de cuentas y resulta-

dos del período 01.02.2017 al 31.01.2018, 4) Presentación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 5) Análisis del estado de situación de socios y socias, informe del pago de las cuotas 6) Lectura y aprobación del Plan estratégico y políticas institucionales para los próximos 3 años 7) Creación de fundación 8) Elección de autoridades. Nota: En vigencia art. 32 el Estatuto. La Secretaria.

1 día - N° 151848 - \$ 363,08 - 14/05/2018 - BOE

### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIO DE RÍO TERCERO**

El Centro Comercial, Industrial, de Servicios y Agropecuario de Río Tercero, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 04 de Junio de 2018 a las 19:00 hs. en la sede social del centro sito en calle Vélez Sarsfield 18 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1\* Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 2\* Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 3\* Causas por las cuales se convoco fuera de termino la Asamblea. 4\* Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2017.

3 días - N° 151908 - \$ 886,44 - 15/05/2018 - BOE

### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAPILLA DEL MONTE**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/05/2018 a las 16,00 hs. en calle Rivadavia.682, Capilla del Monte. Orden del Día: 1º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables al 31 de marzo de 2017. 2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad.

3 días - N° 152487 - s/c - 16/05/2018 - BOE

### **COLEGIO DE ABOGADOS DE MARCOS JUÁREZ**

Conforme lo dispuesto por el art. 16 del Estatuto del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2018 a las 11 horas en la sede del Colegio, sito en Hipólito Irigoyen N° 1154 de la ciudad de Marcos Juárez a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del acta anterior. 2.- Designación de dos asambleístas para que, juntamente con

el Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea. 3.- Lectura y Consideración de: Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de abril de 2017 y cerrado el 31 de marzo de 2018. 4.- Consideración del Presupuesto de Recursos y Gastos para el ejercicio 2018/2019

1 día - N° 152234 - \$ 305,88 - 14/05/2018 - BOE

### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIO DE RÍO TERCERO**

El Centro Comercial, Industrial, de Servicios y Agropecuario de Río Tercero, convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el 04 de Junio de 2018 a las 21:30 hs. en la sede social del centro sito en calle Vélez Sarsfield 18 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1\* Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 2\* Modificación del Art.12 del Estatuto. Constitución .Categorías Socios. 3\* Modificación del Art.27 del Estatuto. Derechos en Especial. 4\* Modificación del Art.28 del Estatuto. Obligaciones en General. 5\* Modificación del Art.30 del Estatuto Derechos de los Socios Adherentes. 6\* Modificación del Art.31 del Estatuto. Obligaciones de los Socios Adherentes. 7\* Modificación del Art.69 del Estatuto. Instrumentación Convocatoria.

3 días - N° 151912 - \$ 1086,12 - 15/05/2018 - BOE

### **“CENTRO COMUNITARIO POR AMOR” ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 192 de la Comisión Directiva de fecha 07/05/2018, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08/06/2018, a las 12 hs, en la sede Social sita en calle Belardinelli 3578 de Barrio Las Flores, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° DÉCIMO OCTAVO, cerrado el día 30 de Noviembre de 2017. Fdo La Comisión Directiva

3 días - N° 152148 - \$ 886,44 - 16/05/2018 - BOE

### **ASOC. SALVANDO VIDAS**

### **COLONIA GENERAL DEHEZA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de convocatoria N° 3 Fº 27 y 28, para el

día 06 de Junio de 2018 a las 20:00 hs en su sede social Gral Paz 129 de la ciudad de General Deheza. Orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios activos para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Elección de socios activos para integrar la comisión directiva y comisión revisora de cuentas en carácter de miembros titulares y suplentes. 4) Fijar monto de Cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 5) Razones por la cual la asamblea es realizada fuera de término.

3 días - N° 151976 - \$ 1078,32 - 16/05/2018 - BOE

### **CHARACATO VIDA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 2 de la Comisión Normalizadora de fecha 05/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Junio de 2018, a las 16 horas, en la sede social sita en CALLE PUBLICA S/N. VILLA CHARACATO. CRUZ DEL EJE, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea para que conjuntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración del Informe Final de Comisión Normalizadora, del Estado de Situación Patrimonial al 31/07/2017 y los informes contables presentados por la Comisión Normalizadora.- 3) Elección de Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el período 2018-2020.- 4) Elección de Comisión Revisora de Cuentas compuesta por dos miembros titulares y un miembro suplente.

3 días - N° 151980 - \$ 1441,80 - 15/05/2018 - BOE

### **ASOCIACIÓN EDUCATIVA PÍO LEÓN**

### **COLONIA CAROYA**

La Comisión Directiva de “Asociación Educativa Pío León”, ha resuelto convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2018 a las 20:00 hs. en su sede sita en Avda. 28 de Julio N° 345 de la ciudad de Colonia Caroya, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Motivos que provocaron la demora de la convocatoria; 2) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con la Presidente

y el Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la Memoria y los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Elección de los Asociados que reemplazarán en sus cargos a los miembros de la Comisión Directiva que cesan en sus mandatos. El Secretario.

3 días - Nº 151995 - \$ 1221,84 - 15/05/2018 - BOE

#### **ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCO**

Convoca a Asamblea General ordinaria el día 23 de mayo a las 21:00 hs. en el Edificio de la Institución. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término para el ejercicio finalizado el 31/07/2017, 3) Consideración y aprobación de la Memoria anual, informe de la junta fiscalizadora, balance general con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 31/07/2017 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión revisadora de cuentas: a) Designación de presidente y tesorero pro el término de dos (2) años b) Designación de tres (3) asambleístas para formar la comisión escrutadora; c) Elección de secretario, cinco vocales titulares y cuatro suplentes por el término de 2 (2) años titulares y un (1) año suplentes, d) elección de dos miembros titulares y un suplente para formar la Comisión Revisora de Cuentas e) elección de dos socios para que en forma conjunta con presidente y secretario firmen el acta de asamblea.

2 días - Nº 152288 - \$ 921,68 - 15/05/2018 - BOE

#### **CONSEJO ADMINISTRATIVO PLAN ERRADICACIÓN FIEBRE AFTOSA SANTA MARÍA**

#### **ALTA GRACIA**

CONVOCASE a los Señores Asociados, para el día 1 de Junio de 2018, en la sede social sito en calle Paravachasaca 296 de la Ciudad de Alta Gracia a Asamblea General Ordinaria a las 18hs. en primera convocatoria y a las 18:30hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario de Asamblea suscriban el acta respectiva; 2.- Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3.- Consideración de la Memoria, Estados Contables, e informe de Comisión revisora de cuen-

tas por los Ejercicios Económicos 19, 20, 21, 22, 23 y 24 finalizados el 30 de septiembre de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017; 4.- Elección de los miembros de la Comisión directiva, por plazo estatutario; 5.- Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas por plazo estatutario.

1 día - Nº 152407 - \$ 419,76 - 14/05/2018 - BOE

#### **AGRUPACIÓN GAUCHA “CARLOS N. PAZ”**

Convocatoria a Asamblea Agrupación Gaucha “Carlos N. Paz” La C.D. invita a los socios a la Asamblea Gral Ordinaria Anual el 20/5/2018 a las 10hs en el predio “Carlos Capdevila” ubicado cno a Cabalango. Orden del día: 1) Elección de 2 Asambleístas para firmar el acta 2) Lectura del acta anterior 3) Lectura de Documentación correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 15/12/2017. 4) Temas varios de evento a realizarse el 25/5/2018

3 días - Nº 151641 - \$ 438,72 - 14/05/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS “TRENTO Y TRIESTE”**

#### **BALLESTEROS**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 29-05-2018 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretaria. 2- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3 - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2016 y 30 de Junio de 2017. 4 - Elección total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes y Junta Fiscalizadora: Tres Titulares y Dos Suplentes. 5 - Consideración del valor de la cuota social. La Secretaria.

5 días - Nº 151602 - s/c - 14/05/2018 - BOE

#### **“CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS UNIDOS DE MALVINAS ARGENTINAS- ASOCIACIÓN CIVIL”**

Por Acta Nº 278 de la Comisión Directiva, de fecha 23/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Mayo de 2018, a las 17 horas, en la sede social sito en calle RAWSON S/N, para tratar el

siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015, 2016 Y 2017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 152093 - s/c - 16/05/2018 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL COOPERADORA DEL CENTRO EDUCATIVO GENERAL NAPOLEON URIBURU**

#### **VICUÑA MACKENNA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31/05/2018, a las 20 horas, en su sede social de calle Lib. Gral. San Martín Nº 318, de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Informe y consideración de los motivos por los que se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 4) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventarios de Bienes. 5) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 6) Fijar el monto de cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 7) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - Nº 152464 - s/c - 15/05/2018 - BOE

#### **ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR “JOSÉ HERNANDEZ”**

ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR “JOSÉ HERNANDEZ”- Centenario S/N-La Playosa- Córdoba. Por Acta Nº 139 de la Comisión Directiva, de fecha 08/05/2018, convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Centenario S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 2) Lectura y Aprobación del Acta anterior. 3) Designa-



ción de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 5) Elección de autoridades.

3 días - N° 152504 - s/c - 15/05/2018 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 836 de la Comisión Directiva, de fecha 04 de Mayo de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2018, a las 18,30 horas, en la sede social sita en calle San Martín y Raúl Alfonsín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 79, cerrado el 31 de octubre de 2.017; 3) Elección de autoridades.

5 días - N° 152551 - s/c - 17/05/2018 - BOE

#### **"BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR"**

Por Acta N° 280 de la Comisión Directiva, de fecha 23/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Mayo de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle San Martín 411, Mina Clavero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 21, cerrado el 30 de noviembre de 2017; 3) Elección de autoridades; 4) Consideración del valor de la cuota social para el año 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 152552 - s/c - 15/05/2018 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

DUTRO S.R.L. CUIT N° 30-71253123-8, con domicilio social en la calle 9 de julio N° 228/230 piso 12° de la Ciudad de Córdoba vende, cede y transfiere a la Sra. Romina Hernández, DNI 29.110.919, empleada, con domicilio en calle Avenida San Martín 2050 Dpto "D", Barrio Santa Rita, Localidad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, el establecimiento denominado "PERSONAL VIAJES Y TURISMO" inscripto en el Ministerio de Turismo de la Na-

ción bajo el LEGAJO N° 13.874, Categoría EVT, que funciona en 9 de julio N° 228/230 piso 12° de la Ciudad de Córdoba Pcia. de Córdoba. Las oposiciones de ley deberán presentarse en calle Independencia N° 901 de la ciudad de Córdoba, estudio de la Dra. Guadalupe Moyano de Buteler.

5 días - N° 151110 - \$ 1547,60 - 18/05/2018 - BOE

Vendedor: Reno Daniel Prina, D.N.I. 10.905.551 con domicilio en calle Pasaje Carduchi N° 6037, de Barrio Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Negocio: Fondo de Comercio "Farmanorte", de propiedad de Reno Daniel Prina, ubicado en Av. Japón N° 1, esquina Juan B Justo, de Barrio Remedios de Escalada, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Comprador: Sonia Edith Sayago, D.N.I. 14.839.805 con domicilio en Pablo Groussac N° 4837, de Barrio Parque Liceo I, Ciudad de Córdoba. Oposiciones: 27 de Abril 351, 9° piso dpto. "B" Córdoba Capital, lunes a viernes de 11 a 13 hs. por ante el Dr. Esteban Barrios.-

5 días - N° 151834 - \$ 1378,60 - 17/05/2018 - BOE

#### **INSCRIPCIONES**

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que RIVAS, Karina O. DNI: 18441915 y SCHAMLÉ, Danilo J. DNI: 28136453; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 09 de Mayo de 2018.

1 día - N° 152159 - \$ 216,44 - 14/05/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que TATIAN, Roberto N. DNI: 29202781 y VARELA, Leonardo J. DNI: 24620518; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 09 de Mayo de 2018.

1 día - N° 152161 - \$ 218 - 14/05/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CO-

RREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ALBARRACIN, José A. DNI: 26448617 y BAZAN, Ivana G. DNI: 28426036; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 09 de Mayo de 2018.

1 día - N° 152150 - \$ 217,48 - 14/05/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BLARDONE, Carla A. DNI: 34841088 y BROMBIN, Florencia DNI: 32280771; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 09 de Mayo de 2018.

1 día - N° 152153 - \$ 218,52 - 14/05/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FASSETTA, Vanina E. DNI: 28343771 y GONZALEZ, Daniela J. DNI: 36141569; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 09 de Mayo de 2018.

1 día - N° 152155 - \$ 219,04 - 14/05/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que LOPEZ, Gonzalo O. DNI: 38328985 y MATTONE, Emiliano DNI: 28535118; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R.



Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 09 de Mayo de 2018.

1 día - N° 152156 - \$ 216,44 - 14/05/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que PASTOR, Gabriel E. DNI: 13726785 y REINA, Delia M. DNI: 32106943; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 09 de Mayo de 2018.

1 día - N° 152158 - \$ 215,92 - 14/05/2018 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que los contratos de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ06 N° 414, Grupo PJ06 N° 419, Grupo PJ06 N° 418 suscriptos en fecha 22 de Agosto de 2012 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y Sr. Usai, Gerardo Alfredo DNI 16.192.973 han sido extraídos por el mismo.

5 días - N° 151485 - \$ 700 - 15/05/2018 - BOE

### **DOÑA GREGORIA S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

En la ciudad de San Francisco, a los 12 días del mes de Septiembre de 2012, se reunió el Directorio de Doña Gregoria S.A. a los fines de modificar la sede social de la empresa, decidiendo de manera unánime establecer como sede social de la sociedad el domicilio sito en calle Iturraspe 1136, piso 1, oficina "I", barrio Iturraspe, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 151822 - \$ 140 - 14/05/2018 - BOE

#### **RIO TERCERO**

#### **LA MANCERA S. A.**

### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Con fecha 25 de Marzo de 2.018 se realizó en la sede social sita en Alberdi N° 353 de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, Asamblea

General Ordinaria en la cual se designaron las autoridades por un nuevo período, fijándose en dos (2) el número de directores titulares y en dos (2) el número de directores suplentes. Por Acta de Directorio del día 26 de Marzo de 2.018, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. LUSSO DARIO LUIS, D.N.I. N° 27.003.151 y Tesorero: Sr. LUSSO GERMAN ALBERTO, D.N.I N° 31.337.774 y como directores suplentes los Sres. Lusso Javier Eduardo, D.N.I N° 24.162.599 y Lusso Guillermo Emilio, D.N.I. N° 26.508.848. La sociedad prescinde de la sindicatura. Asimismo, de acuerdo a estatutos, los nombrados permanecerán en sus cargos por un período de dos ejercicios.-

1 día - N° 149903 - \$ 462,40 - 14/05/2018 - BOE

### **CHOPPERAS ROSSI S.R.L.**

#### **SAN FRANCISCO**

### **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL**

En los autos caratulados: "CHOPPERAS ROSSI S.R.L. – Inscripción Registro Público de Comercio" Expte. N° 7135416, tramitados ante el Juzgado de 1º Inst. y 3º Nom, C. C. Fam. – Sec. N° 6, de San Fco. (Cba.); se ha dispuesto efectuar la siguiente publicación: en reunión de socios, por acta de fecha 12 de Abril de 2018, los socios Gustavo Daniel ROSSI, D.N.I N° 21.402.078; Claudia Elizabeth ROSSI, D.N.I N° 23.252.439, y Ángel Santiago ROSSI, D.N.I N°6.435.799; resuelven: 1) Consentir, dejar firme y aprobar por unanimidad la cesión de cuotas sociales efectuada en favor de los socios Gustavo Daniel ROSSI y Claudia Elizabeth ROSSI, por parte de Ángel Santiago ROSSI, quien no reviste más la calidad de socio de CHOPPERAS ROSSI S.R.L. a partir de dicha cesión. Puesto a consideración el punto 2) El ex socio Ángel Santiago ROSSI renuncia en forma expresa al cargo de gerente único de la sociedad desempeñado hasta el día de la fecha y los socios Gustavo Daniel ROSSI y Claudia Elizabeth ROSSI deciden por unanimidad aceptar dicha renuncia, aprobando su gestión y reconociendo expresamente que la sociedad ni los socios que la integran nada tienen que reclamarle con motivo de aquella, ya que se encuentran debidamente rendidas las cuentas de la misma, aprovechándose la oportunidad para agradecerle al renunciante los servicios prestados; y designar a los socios Gustavo Daniel ROSSI y Claudia Elizabeth ROSSI como gerentes, los que actuarán en forma conjunta, y durarán en el cargo el mismo plazo de la sociedad, quienes a su vez aceptan expresamente dicho

cargo, asumiendo la dirección, administración, representación y uso de la firma social.- Puesto a consideración el punto 3) En atención a que se ha producido la disolución de la sociedad por haber acaecido el vencimiento del plazo de duración social con fecha 14/12/2016, de manera totalmente inadvertida por parte de los socios, al haberse pactado en el contrato social constitutivo una cláusula de prórroga automática, la cual infringe el artículo 11 inciso 5 de la LGS, al no prever un límite temporal determinado; en virtud del principio económico de conservación de la empresa, a los fines de remover los efectos de una disolución no deseada por los socios, para poder rehabilitar a la sociedad de modo que reasuma plenamente su personalidad jurídica y su capacidad para el cumplimiento de su objeto social, de conformidad a los dispuesto en el art. 95 segundo párrafo de la LGS, se resuelve de manera unánime reconducirla por el plazo de veinte (20) años, a computarse desde la inscripción de esta reconducción en el Registro Público de Comercio, dejándose expresa constancia que no se ha realizado ningún acto tendiente a su liquidación y por ende, no se ha nombrado liquidador. Por último, se pone a consideración el punto 4) Modificar el contrato social, con el objeto de que refleje los cambios operados y en consecuencia, redactar las cláusulas SEGUNDA, CUARTA y QUINTA del contrato social, de la siguiente manera: "...SEGUNDO: La sociedad tendrá una duración de VEINTE (20) años, a partir de la fecha de la inscripción de su reconducción en el Registro Público de Comercio..."; "...CUARTO: El capital social se establece en la suma de Pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000,00.-), dividido en cuatrocientas cuotas de Pesos CIEN (\$ 100,00) valor nominal de cada una de ellas, el que se encuentra completamente suscripto e integrado por los socios, y se divide de la siguiente manera y proporción: 1) el socio Gustavo Daniel ROSSI suscribe doscientas (200) cuotas sociales, por un valor total de pesos veinte mil (\$ 20.000,00.-), representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social; y 2) la socia Claudia Elizabeth ROSSI suscribe doscientas (200) cuotas sociales, por un valor total de pesos veinte mil (\$ 20.000,00.-), representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social. Se conviene que el capital social podrá incrementarse mediante cuotas suplementarias; la asamblea de los socios aprobará las condiciones de montos y plazos guardando la misma proporción de cuotas ya integradas..."; "...QUINTO: La dirección, administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por los socios Gustavo Daniel ROSSI y Claudia Elizabeth ROSSI en carácter

de gerentes, en forma conjunta, quienes tendrán todas las facultades para actuar en todos los negocios sociales pudiendo realizar cualquier acto jurídico o contrato para comprar, gravar, vender, locar toda clase de bienes muebles e inmuebles, operar con bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del estado. La sociedad sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro comercial, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Para los fines sociales, los gerentes en la forma indicada precedentemente, podrán: a) Operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra entidad financiera o crediticia, pública o privada, o de cualquier otra índole; b) otorgar poderes a favor de los socios restantes o de terceros para representarla en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren; c) tomar dinero en préstamo, prestar dinero a los fines del cumplimiento del objeto social garantizando estas operaciones con derechos reales o sin ellos, aceptar prendas, constituir las y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender productos, mercaderías, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir, efectuar pagos, transacciones, celebrar contratos de locación y rescindirlos, y en general realizar contratos de cualquier naturaleza. Se hace constar que la precedente reseña es meramente enunciativa. La sociedad podrá ser representada por los gerentes ante las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, incluso Dirección General de Impositiva, Municipalidad, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías del Estado, Tribunales o ante cualquier otra repartición...”- San Fco., 04/05/18. Fdo.: Carlos Ignacio VIRAMONTE – JUEZ; Tomás Pedro CHIALVO – PROSECRETARIO LETRADO.-  
1 día - N° 151888 - \$ 3136,24 - 14/05/2018 - BOE

#### NETWORK TRAVEL SRL

Que por Reunión de socios de fecha 13/04/2018, las socias de NETWORK TRAVEL SRL aprueban la cesión de cuotas sociales de María Belén Rolfo Marti a favor de Virginia Agüero Tonnelier, por lo cual modifican el contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social suscripto se fija en la suma de Pesos cincuenta mil (\$50.000,00) dividido en cinco mil (5000) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos diez (\$10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: MARIA BELEN ROLFO MARTI un mil quinientas (1500) cuotas sociales, es decir Pesos quince mil (\$15.000,00), que suscribe en efectivo. La Sra. VIRGINIA AGÜERO TONNELIER suscribe

tres mil quinientas (3500) cuotas sociales, es decir Pesos treinta y cinco mil (\$35.000,00), que suscribe en efectivo, encontrándose a la fecha integrado el ciento por ciento del Capital Social.

1 día - N° 151949 - \$ 383,88 - 14/05/2018 - BOE

#### DON VALENTIN S.R.L.

#### VILLA MARIA

#### CONSTITUCIÓN

Fecha Constitución: 16/01/2018. Integrantes: Carlos Alberto PELLEGRINI D.N.I. 22.078.497 - 46 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Luciana Vaudagnoto N°151, Villa Nueva - Cordoba y Edgardo Oscar CAFFARATTI D.N.I. 13.178.966, 60 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Calafate N° 1185 – Villa María – Cba.- Denominación y Domicilio: “DON VALENTIN S.R.L. – Calafate N° 1185 - Villa María - Córdoba. Plazo de duración: 99 años.- OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa licita al transporte de carga generales, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y cualquier otro producto susceptible de ser transportado, ya sea con medios propios de movilidad o de terceros, dentro y fuera del país, la enumeración es meramente ejemplificativa.- Capital Social: CAPITAL SOCIAL. (\$100000.-) CIEN (100) cuotas sociales de pesos UN MIL (\$1000.) cada una, Carlos Alberto PELLEGRINI cuarenta y cinco (45) cuotas sociales y Edgardo Oscar CAFFARATTI la cantidad de cincuenta y cinco (55) cuotas sociales; el capital se integra en bienes en especie conforme inventario.- Dirección y Administración: Edgardo Oscar CAFFARATTI quien revestirá el carácter de gerente.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año .- Juzg. 1º Inst. 2º Nom. Civil, Com y de Flia. Secret.Nº 4 - Oficina

1 día - N° 152050 - \$ 1468,60 - 14/05/2018 - BOE

#### VILLA LOS LLANOS

#### JUAREZ CELMAN

Constitución de fecha 16/03/2018. Socios: 1) LUCAS ISAIAS CORDOBA, D.N.I. N°32862520, CUIT/CUIL N° 20328625203, nacido el día 23/06/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Ombu 370, de la ciudad de Villa Los Llanos - Juarez Celman, Departamento Colon, de la Provincia

de Cordoba, República Argentina 2) ALBERTO JESUS CACERES, D.N.I. N°25322034, CUIT/CUIL N° 20253220342, nacido el día 24/03/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Jose Malanca 108, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORFACE CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle El Ombu 370, de la ciudad de Villa Los Llanos - Juarez Celman, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 2) INMOBILIARIA: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS ISAIAS CORDOBA, sus-

cribe la cantidad de 20 acciones. 2) ALBERTO JESUS CACERES, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS ISAIAS CORDOBA, D.N.I. N°32862520 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO JESUS CACERES, D.N.I. N°25322034 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS ISAIAS CORDOBA, D.N.I. N°32862520. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 152126 - \$ 1890,84 - 14/05/2018 - BOE

#### MAKENSSY SRL

Rectifíquese el Edicto N° 147685 de fecha 17/04/2018 donde dice "Martín Rodrigo MIRANDA GANDARA, D.N.I. n° 30.443.473" debe decir "Martín Rodrigo MIRANDA GANDARA, D.N.I. n° 30.443.473, argentino.."

1 día - N° 152008 - \$ 140 - 14/05/2018 - BOE

#### GALLARDO MERCOL S.A.S.

##### COLONIA CAROYA

Constitución de fecha 28/03/2018. Socios: 1) CARLOS AUGUSTO GALLARDO, D.N.I. N°28118122, CUIT/CUIL N° 20281181220, nacido el día 20/06/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Gendarmería Nacional - Sur 178, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELIANA DEL VALLE MERCOL, D.N.I. N°27190611, CUIT/CUIL N° 27271906116, nacido el día 08/02/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gendarmería Nacional - Sur 178, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GALLARDO MERCOL S.A.S.Sede: Calle Gendarmería Nacional - Sur 178, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fa-

bricación de puertas de madera, metálicas, aluminio y PVC. Venta minorista de Aberturas y servicios de colocación de aberturas. Consultoría y asesoramiento en materiales para la construcción. Venta de pinturas, impregnantes, barnices, pegamento y adhesivos en general. Venta de artículos de ferretería manuales y eléctricas como taladros, atornilladores, caladoras, fresadoras como así también herramientas de corte relacionadas con la carpintería en madera como metálica; y herramientas en general como espátulas, pinzas, pinceles, martillos, clavadoras y engrapadoras y las necesarias para la aplicación de adhesivos y pinturas. Desarrollo de Software, servicios de consultoria y venta de software de terceros. Venta de artículos de bijouterie, lencería y accesorios en general. Venta de artículos de cocina, como ollas, sartenes, cubiertos y todo tipo de elementos de uso culinario. Importador y exportador de todos los artículos y servicios que se comercializan. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS AUGUSTO GALLARDO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ELIANA DEL VALLE MERCOL, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS AUGUSTO GALLARDO, D.N.I. N°28118122 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELIANA DEL VALLE MERCOL, D.N.I. N°27190611 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS AUGUSTO GALLARDO, D.N.I. N°28118122. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 152144 - \$ 3055,40 - 14/05/2018 - BOE

Acta de Directorio N°243. En la ciudad de Córdoba, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil diez, siendo las diecinueve horas, se reúnen los Señores miembros del Directorio que firman al pie de la presente, bajo la presidencia de su titular, Sr. Luis A. Darsie. Se inicia la reunión y el Sr. Presidente plantea la necesidad de que este Directorio resuelva respecto de la renuncia presentada con fecha 30/09/2010 por

el Sr. Eduardo Luis Darsie. Puesta consideración la misma, resulta aprobada por unanimidad su renuncia, como así también la gestión por él realizada, agradeciéndole toda la dedicación y esfuerzo a través de todos los años en los que prestó sus servicios a la empresa. Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las veinte horas.

1 día - N° 152147 - \$ 326,16 - 14/05/2018 - BOE

#### NAXOS KUT S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°6 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 26/04/2018, se resolvió la elección del Sr. SAAD CONTARINO, ESTEBAN JAVIER DNI: 23285470, como Director Titular Presidente, y de la Sra. ORZAN ROSANA MARIA DNI: 22790576 como Director Suplente.

1 día - N° 152175 - \$ 140 - 14/05/2018 - BOE

#### HD TURISMO S.R.L.

##### CONSTITUCION

Socios: HERNAN DIEGO TONON, D.N.I. N° 23.530.963, argentino, soltero, nacido el 20 de febrero de 1974, de 43 años de edad, comerciante, con domicilio en Bv. Pte. Illia N° 119, de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba y MARIA CELIA MARTINI, D.N.I. N° 28.723.706, argentina, soltera, nacida el 07 de agosto de 1981, de 36 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen N° 338, piso 5°, depto. "D", de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba. Instrumento Constitutivo: De fecha 14/02/2018, con firmas certificadas notarialmente el 16/04/2018. Denominación: HD TURISMO S.R.L. Domicilio y Sede Social: Bv. Pte. Illia N° 119, de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas de asociación de empresas previstas o que se incorporen en el futuro en la Ley de Sociedades Comerciales, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES Y DE SERVICIOS: explotación directa o por terceros, del transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, internacional, nacional, provincial o municipal; servicio de transporte para el turismo o transporte turístico; carga y encomienda en general a nivel nacional como limítrofe; servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la contratación de servicios



hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva; la apertura y explotación de Agencias de Viajes y Agencia de Turismo, celebrar contratos de leasing; todas las funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o en el extranjero. B) FINANCIERAS: mediante préstamos y aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones, realizadas o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Córdoba. Capital Social: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000). Administración/Representación: HERNAN DIEGO TONON, con el cargo de socio gerente, el cual es designada por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. Civil y Comercial, 26º Nom. CON SOC 2-SEC. Exp. 7135858.

1 día - N° 152188 - \$ 1599,64 - 14/05/2018 - BOE

#### ADRIMI S.R.L.

Mediante Acta de fecha 28/03/2018, entre Miguel ALTERIO, DNI 37.854.887 y Adriana Rosa COLOMERO, DNI 17.596.750, se llevó a cabo la reunión unánime de socios de la Sociedad "ADRIMI S.R.L." en la que resolvieron: 1) Cesión de Cuotas: el Sr Miguel ALTERIO cedió la cantidad de 300 cuotas sociales al Sr. Juan MARCHISIO, DNI 34.885.910, argentino, nacido el 05/02/1990, soltero, comerciante, domiciliado en calle San Lorenzo n° 501, Torre B, Piso 16º, Dpto D, de la Ciudad de Córdoba, y la cantidad de 240 cuotas sociales al Sr. Pablo Sebastián ANSELMÍ, DNI 32.780.552, argentino, nacido el 27/03/1987, comerciante, soltero, domiciliado en Celso Barrios n° 3609, Manzana 32, Lote 23, Bº Claros del Bosque, de la Ciudad de Córdoba, y en tanto la Sra Adriana Rosa COLOMERO cedió la cantidad de 60 cuotas sociales al Sr

Pablo Sebastián ANSELMÍ, quedando los cedentes total y definitivamente desvinculados de "ADRIMI S.R.L., y modificaron en consecuencia la Clausula 5ª del Contrato Social.2) Administración y Representación: los socios resolvieron en forma unánime designar como Socio Gerente al Sr Juan MARCHISIO y al señor Pablo Sebastián ANSELMÍ como Socio Gerente suplente, y modificaron en consecuencia la Clausula 6ª del Contrato Social.. Juzgado 1º Inst CC 29ª Conc Soc n° 5-Córdoba- Expediente n° 7083917.

1 día - N° 152192 - \$ 607,48 - 14/05/2018 - BOE

#### VN GLOBAL BPO S.A.

En Asamblea Extraordinaria N°35 d fecha 20/12/17 se resolvió modificar el Art. 2º del Estatuto, referido al plazo social de la sgte forma: SEGUNDO: La duración de la Sociedad se estipula en el plazo de 99 (noventa y nueve) años contados a partir de la fecha de inscripción de conformidad con lo dispuesto en el art. 7 de la Ley General de Sociedades

1 día - N° 152201 - \$ 140 - 14/05/2018 - BOE

#### SELLERS S.R.L.

#### CONSTITUCION

Contrato de fecha 16-11-17, con firmas certificadas notarialmente el 22/11/17.- Socios: Sr. Sergio Javier Strazzacappa D.N.I. 22.373.593, argentino, soltero, 45 años, comerciante, domiciliado en Agustín Garzón 1545 de la Ciudad de Córdoba y Laura Romina Soledad Sosa, D.N.I. 30.122.804, argentina, soltera, 34 años comerciante domiciliada en Zavalia 1432 de la Ciudad de Córdoba.- Denominación: SELLERS S.R.L.- Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba.- Sede Social: calle Colon 119, 4º Piso – Of. 7 de la Ciudad de Córdoba.- Duración: noventa y nueve años desde inscripción RP.- Objeto Social: a) La prestación de servicios de asistencias, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de profesionales con título habilitante, y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico quirúrgico, físico, químico, psíquico a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con la reglamentación en vigor.- b) Administración total o parcial de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas o de obras sociales.- Para ello podrá comprar, vender, ceder, transferir, do-

nar, permutar, arrendar, gravar mueble o inmueble.- c) Celebrar actos o contratos con personas de existencia física o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales.- d) Comercializar planes de salud privados, propios y/o de terceros, destinados a la cobertura médica del personal de empresas privadas o públicas del país o del exterior y de sus familiares a cargo.- e) Brindar servicios de representación, consultoría, asesoramiento, y auditoría a empresas nacionales o extranjeras en el país relacionados con la protección de la salud del personal de dichas organizaciones.- f) Realizar todo tipo de acuerdos, convenios, alianzas estratégicas, sociedades, mandatos y representaciones, y demás relaciones contractuales con todo tipo de empresas relacionadas al sector salud y/u obras sociales. A tales fines al sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no seas prohibidos por la Ley o por el contrato social.- Capital Social: \$20.000,00.- La Administración y Representación será ejercida por el Sr. Sergio Javier Strazzacappa debiéndose aclarar la firma y el cargo de gerente o insertar el sello identificatorio de la sociedad.- Durará en su cargo hasta que la asamblea de socios decida revocarle el poder.- Cierre de Ejercicio Económico: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 39º Nom. Civil y Comercial Conc y Soc. N° 7.- Firmado: Mercedes de Brito, Prosecretaría Letrada.- Expte. N° 6847077. Of. 23/04/18

1 día - N° 152226 - \$ 1500,84 - 14/05/2018 - BOE

#### DE PELOS S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: FECHA DE CONSTITUCIÓN:22/10/2014. SOCIOS: 1) CORVALAN SOLEDAD ANDREA, DNI 30.970.405, argentina, 30 años de edad, soltera, nacida el 20/03/1984, profesión estilista, con domicilio en calle Ferrari de la Rueda N° 2880, Córdoba, SANTILLAN PABLO JAVIER, DNI 22.162.816, argentino, 43 años de edad, soltero, nacido el 25/05/1971, con domicilio en calle José de Montes N° 4161, Córdoba, REANO RICARDO FABRICIO, DNI N° 30.843.266, argentino, 30 años de edad, soltero, nacido el 30/01/1983, profesión estilista, con domicilio en calle Pedro Luis de Cabrera N° 3267, Córdoba, AGUZZI LAURA ESTHER, DNI 10.413.977, argentina, 62 años de edad soltera, nacida el 07/04/1952, profesión comerciante, con domicilio en calle Cortada San Miguel S/N 2 Guinazú, Córdoba y FLORES LUIS PABLO, DNI 22.233.316, argentino, soltero, naci-



do el 19/07/1971, profesión estilista, con domicilio en calle Sargento Cabral N° 1692, Córdoba.2) DENOMINACIÓN SOCIAL: "DE PELOS S.R.L." 3) SEDE SOCIAL: Av. Richieri N° 3276, Córdoba. 4) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto el suministro y/o venta integral de todos los negocios relacionados con: estética, desarrollo de productos de cosmetología, pedicura – manicuría, peluquería y maquillaje, compra, venta e intermediación de productos para peluquería, estética, manicuría – pedicura y maquillaje en la República Argentina y en el extranjero, realizar exportación e importación de los productos que comercializa, pudiendo actuar como concesionaria y representante de firmas y marcas del interior y exterior, fletes de los mismos, logística de productos de estética, maquillaje, manicuría-pedicura y peluquería. Dichos bienes podrá ser sobre bienes ajenos o propios, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, pudiendo para el cumplimiento del contrato social realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social.5) DURACIÓN: 20 años contados desde la fecha de inscripción.6) CAPITAL SOCIAL: es de \$30.000, dividido en 300 cuotas de \$100 cada una que corresponden a los socios integrantes en la siguiente proporción: AGUZZI LAURA ESTHER: 100 cuotas, CORVALAN SOLEDAD ANDREA: 50 cuotas, SANTILLAN PABLO JAVIER: 50 cuotas, REANO RICARDO FABRICIO: 50 cuotas, FLORES LUIS PABLO: 50 cuotas. 7) REPRESENTACIÓN: La representación y uso de la firma social estará a cargo de AGUZZI LAURA ESTHER, quien es designada como socia gerente, durante el plazo de duración de la misma. 8) EJERCICIO SOCIAL: cierre el último día hábil del mes de diciembre de cada año. CESION DE CUOTAS de fecha 04/09/2015: Entre REANO RICARDO FABRICIO, DNI N° 30.843.266, ..., en adelante el CEDENTE, y por la otra SANDRA MICAELA GUZMAN, DNI N° 32.683.195, argentina, 28 años de edad, nacida el 13/12/1986, de profesión comerciante, domiciliada en calle Dr. Ferreyra N° 43, B° Ciudadela, Córdoba, en adelante la CESIONARIA, convienen en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales de DE PELOS SRL, en adelante LA SOCIEDAD, la que se registrará por las siguientes cláusulas y condiciones: 1) EL CEDENTE, cede, vende y transfiere a LA CESIONARIA CINCUENTA (50) cuotas partes de la sociedad de la que es propietaria representativas DEL 16,6% DEL CAPITAL SOCIAL DE VALOR NOMINAL \$ 100 cada una...." ACTA RECTIFICATORIA Y COMPLEMENTARIA de fecha 08/06/2017: "1)... rectificar el acta de fecha 04/09/2015 y donde dice "SANDRA MI-

CAELA GUZMAN, D.N.I. N° 32.683.195, debe decir SANDRA MARCELA GUZMAN, D.N.I. N° 32.683.195. 2) ... por este acto ratifican en un todo la cesión oportunamente efectuada y el resto de las cláusulas consignadas en la misma en cuanto no sea objeto de modificación a través de la presente..."- CESION CUOTAS de fecha 29/01/2018: Entre LUIS PABLO FLORES, D.N.I. N° 22.223.316, ..., en adelante EL CEDENTE, por una parte y por la otra los Sres. ALFREDO AGUSTIN OLIVERO, D.N.I. N° 30.756.951, argentino de estado civil soltero, de treinta y cuatro años de edad, de profesión estilista, nacido el 25 de diciembre de 1983, con domicilio real en calle General Paz N° 667, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba de esta ciudad de Córdoba, y VALERIA DEL VALLE ABREGU, D.N.I. N° 26.089.714, argentina, de estado civil divorciada, de 40 años de edad, de profesión estilista, nacida el 24 de diciembre de 1977, con domicilio real en calle Norberto Zavalía N° 1380, B° Yofre Sur de esta ciudad de Córdoba, ambos en adelante denominados LA CESIONARIA, convienen en celebrar el presente contrato de Cesión de Cuotas Sociales de "DE PELOS S.R.L.", en adelante LA SOCIEDAD, el que se registrará por las siguientes cláusulas y condiciones: 1) EL CEDENTE, cede, vende y transfiere a LA CESIONARIA, Sr. ALFREDO AGUSTIN OLIVERO, VEINTICINCO (25) cuotas partes de LA SOCIEDAD de la que es propietaria, representativas del 8,3 % del capital social de valor nominal de \$ 100, cada una de ellas. 2) Asimismo EL CEDENTE, cede, vende y transfiere a LA CESIONARIA, Sra. VALERIA DEL VALLE ABREGU, VEINTICINCO (25) cuotas partes de LA SOCIEDAD de la que es propietaria, representativas del 8,3 % del capital social de valor nominal de \$ 100, cada una de ellas. ..."Fdo. Mercedes Rezzonico – Prosecretaria Letrada – Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. C y C. – Con. y Soc. N° 1.

1 día - N° 152227 - \$ 2681,24 - 14/05/2018 - BOE

#### POLO ARGENTINA S.R.L.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Romina Mariel Gigena, DNI 28.270.464, CUIT 27-28270464-7, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19/08/1980, de 37 años, con domicilio en calle Las Vegas 936, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Antonia Adriana Torcasio, DNI 11.973.322, CUIT 27-11973322-2, argentina, casada, comerciante, nacida el 31/08/1955, de 62 años, con domicilio en calle Las Vegas 936, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fecha contrato constitutivo: 21/06/2017

con firmas certificadas el 21/06/2017. Fecha acta de modificación: 22/09/2017 con firmas certificadas el 23/03/2018. Denominación: Polo Argentina S.R.L. Domicilio social: Calle Buenos Aires N° 1.004, 6° piso A, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Plazo: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el extranjero, en inmuebles propios o de terceras personas en todo el territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: COMERCIALES: A) Explotación comercial de los negocios de heladerías, bar, confitería, cafetería, cervecería, casa de lunch, restaurantes, bares, parrillas, rotiserías, pizzerías, pubs, kioscos, salones de fiestas y toda otra actividad de comercialización de mercaderías, productos y servicios afines a la rama gastronómica y a la comercialización de productos alimenticios. B) Ejercicio de comisiones, concesiones, franquicias, representación y consignaciones relacionado con la explotación comercial de los negocios de heladerías, bar, confitería, cafetería, cervecería, casa de lunch, restaurantes, bares, parrillas, rotiserías, pizzerías, pubs, kioscos, salones de fiestas y toda otra actividad de comercialización de mercaderías, productos y servicios afines a la rama gastronómica y a la comercialización de productos alimenticios. C) Compra, venta, importación, exportación, industrialización, fabricación, representación, comisión, consignación o distribución de materias primas, materiales, insumos y productos relacionados con las actividades descriptas anteriormente. ACTIVIDAD INDUSTRIAL: a) Fabricación e industrialización de productos alimenticios vinculados con el objeto social, específicamente la fabricación e industrialización de helados, productos de panadería, pastelería, confitería y todo otro producto alimenticio apto para el consumo humano vinculado con el objeto de la sociedad, incluyendo su fraccionamiento y envasado para su distribución. Para el ejercicio de esta actividad la Sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes inclusive registrables, pudiendo asociarse con terceros, u otras empresas o sociedades, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, y operar con instituciones bancarias o financieras de cualquier nivel, ya sean públicas o privadas.- Capital Social: \$50.000.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un gerente titular que se designa en este mismo acto quien durará en su cargo hasta que sea removido, y se designa un gerente suplente para los casos en que

se produzca vacancia. Gerente Titular: ROMINA MARIEL GIGENA, DNI 28.270.464. Gerente Suplente: ANTONIA ADRIANA TORCASIO, DNI 11.973.322. Cierre de ejercicio: 31/12. Juzgado Civil y Comercial de 3º Nominación (Concursos y Soc. No 3) Expte. N° 6430709.Oficina.

1 día - N° 152236 - \$ 1749,92 - 14/05/2018 - BOE

#### **OBAL S.R.L-**

Modificación- Expte. N° 7041115. Juzgado de 1ª Inst. y 29 Nom. Civil y Comercial. Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 18.04.2017 el Sr Maximiliano Salvador Ariel Rosatto, D.N.I. 27.654.408, les cede: a los Sres Verónica Schulze, D.N.I. N° 25.940.020 -CUIT 27-259400207-, argentina, nacida el 03.04.1977, comerciante, soltera- y a Javier Leonel Maruccio, D.N.I. N° 26.626.052, -CUIT 20-26626052-1, argentino, nacido el 13.01.1978, comerciante, divorciado ambos cesionarios con domicilio real en calle Ángel Locelso 6615 CP 5021 Barrio Granja de Funes: 8 cuotas sociales a cada uno. Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 08.11.2017 el Sr Maximiliano Salvador Ariel Rosatto, D.N.I. 27.654.408 le cede al Sr Javier Leonel Maruccio D.N.I. 26.626.052, la totalidad de su participación: 34 cuotas sociales. Atento las cesiones arriba plasmadas, se modifican por ACTA SOCIAL N° 3 del 18.04.2017 la cláusula CUARTA referida al Capital social. Y finalmente, por ACTA SOCIAL N° 4 del 08.11.2017 se modifican las cláusulas PRIMERA referida a la sede social donde tendrá domicilio en el inmueble sito en calle Padre Humberto Mariani 191- Villa Allende-, Provincia de Córdoba; nuevamente la CUARTA referida al Capital social y la SEXTA, referida a la dirección y administración de la sociedad la que estará a cargo del Sr. Javier Leonel Maruccio, D.N.I. 26.626.052, quien queda designado socio gerente y con las limitaciones, prohibiciones y facultades señaladas. El plazo de duración del cargo será por tiempo indeterminado. Por su parte el Sr. Javier Leonel Maruccio, acepta el cargo de gerente con las responsabilidades y limitaciones estatutarias y de ley.

1 día - N° 152240 - \$ 798,32 - 14/05/2018 - BOE

#### **DDR INGENIERIA S.A.S.**

##### **RIO CUARTO**

##### **CONSTITUCIÓN**

Instrumento Constitutivo de fecha 18/04/2018. Socios: 1) DIEGO DAVID RAMIREZ, D.N.I. N° 22.843.137, CUIT / CUIL N° 20-22843137-1, nacido el día 04/08/1972, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Los Tordos 2085, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: DDR INGENIERIA S.A.S. Sede: Calle Los Tordos 2085, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios, asesoramiento y consultoría técnica en materia de seguridad laboral, medio ambiente, instalaciones industriales, energías renovables, entre otras, para lo cual podrá: realizar todas las tareas concernientes a la capacitación y prevención de los riesgos laborales en las empresas, tanto públicas como privadas, para prevenir, evitar o reducir los accidentes laborales y promover una correcta utilización de los Elementos de Protección Personal (E.P.P.); realizar todas las tareas relativas a la capacitación y prevención de los riesgos ambientales; en todos los casos encuadrando el desarrollo de la actividad dentro de la normativa vigente; desarrollar tareas de servicios integrales de ingeniería para el diseño, ejecución y puesta en marcha de instalaciones industriales de cualquier rubro; asesoramiento, diseño y ejecución de proyectos de energías renovables; B) Organizar cursos, conferencias, congresos, reuniones y demás eventos con la finalidad de brindar enseñanza y capacitación permanente en materia de Seguridad Laboral, Medio Ambiente, Instalaciones Eléctricas y Energías Renovables, entre otros, y realizar publicaciones relacionadas; C) Desarrollar tecnología nueva y/o actual, comercializar, importar y exportar, fundamentalmente pero no excluyente, equipos de medición, control y todo aparato o herramienta comercial o industrial que sea útil para el desarrollo de la especialidad, con todos sus accesorios mecánicos, electrónicos e informáticos, productos químicos, aparatos e instrumental y todo otro elemento que se destina al uso y prácticas para cubrir las necesidades de los servicios que presta la sociedad; D) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta o permuta de toda clase bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive el régimen de propiedad horizontal; E) Financieras: Dar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse,

así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526; F) Podrá además realizar contratos de leasing de cualquier tipo y entregar bienes en fideicomiso, y/o realizar tareas y/o gozar de los beneficios derivados de ellos, y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Diecinueve Mil (\$.19000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Ciento Noventa (\$.190.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) DIEGO DAVID RAMIREZ, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diecinueve Mil (\$.19000.00). Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es DIEGO DAVID RAMIREZ D.N.I. N° 22.843.137 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. GABRIELA VIRGINIA ORTIZ D.N.I. N° 27.018.199 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DIEGO DAVID RAMIREZ D.N.I. N° 22.843.137, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. Diego David Ramirez - Representante.

1 día - N° 152266 - \$ 2661,48 - 14/05/2018 - BOE

#### **MISTER BAGEL SAS**

##### **EDICTO RECTIFICATIVO - RATIFICATIVO AL DE FECHA 18/04/2018, N° DE AVISO 147716 CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Se rectifica el punto 7) quedando redactado de la siguiente manera: 3) Capital Social: El capital

social es de pesos Veintituno Mil (\$21000.00), representado por Veinte (30) acciones, de pesos Setecientos (\$700.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: ARIEL MATIAS GUITMAN, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Siete Mil (\$7.000) IVAN KRUPIK, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Siete Mil (\$7.000) ARIEL MENDEZ, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Siete Mil (\$7.000) El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento.

1 día - N° 152270 - \$ 445,76 - 14/05/2018 - BOE

### DOS MAS DOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

#### VILLA CARLOS PAZ

Constitución de fecha 11/04/2018. Socios: 1) GERARDO GABRIEL ABBATE, D.N.I. N°29387765, CUIT/CUIL N° 20293877654, nacido el día 04/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico, con domicilio real en Calle Doctor Juan Bautista Justo 934, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA BEATRIZ MEDERO, D.N.I. N°26335205, CUIT/CUIL N° 27263352055, nacido el día 03/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Gastronomico, con domicilio real en Calle Doctor Juan Bautista Justo 934, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JAIME SANDRONE, D.N.I. N°29652655, CUIT/CUIL N° 20296526550, nacido el día 18/11/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle San Antonio 75, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) PATRICIA SILVANA CERRATO, D.N.I. N°29476095, CUIT/CUIL N° 23294760954, nacido el día 31/05/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle San Antonio 75, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOS MAS

DOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle San Antonio 75, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO GABRIEL ABBATE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANA BEATRIZ MEDERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) JAIME SANDRONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) PATRICIA SILVANA CERRATO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAIME SANDRONE, D.N.I. N°29652655 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA SILVANA CERRATO, D.N.I. N°29476095 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAIME SANDRONE, D.N.I. N°29652655. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 152302 - \$ 3196,04 - 14/05/2018 - BOE

### NUEVO HOTEL PRESIDENTE S.A.S.

#### VILLA MARIA

Constitución de fecha 25/04/2018. Socios: 1) FERNANDO SANTIAGO ATECA, D.N.I. N°20079343, CUIT/CUIL N° 23200793439, nacido el día 05/03/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 165, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa Maria, Depar-



tamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JORGE HECTOR SUFE, D.N.I. N°10544249, CUIT/CUIL N° 20105442492, nacido el día 13/10/1952, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle General José De San Martín 165, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NUEVO HOTEL PRESIDENTE S.A.S.Sede: Calle General José De San Martín 165, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, correspondencias, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. b) La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. c) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 6000 ac-

ciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO SANTIAGO ATECA, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) JORGE HECTOR SUFE, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO SANTIAGO ATECA, D.N.I. N°20079343 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE HECTOR SUFE, D.N.I. N°10544249 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO SANTIAGO ATECA, D.N.I. N°20079343. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 152330 - \$ 2006,28 - 14/05/2018 - BOE

#### GRUPO NEXOS S.A.

#### ARIAS

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 18.04.2018.- Socios: 1) Rosana Cecilia CICCROSSI, argentina, soltera, nacida el 10.08.1976, D.N.I. 24.863.416, CUIT 27-24863416-8, sexo femenino, comerciante, domiciliada en calle Belgrano 1567 de Arias, 2) el Sr. Ezequiel Agustín BARTOLI, argentino, soltero, nacido el 09.05.1984, D.N.I. 29.845.769, CUIT 20-29845769-6, sexo masculino, comerciante, domiciliado en calle Belgrano N° 93 de la localidad de Cavanagh, y 3) Mariel Lorena RENA, argentina, soltera, nacida el 13.08.1988, D.N.I. 34.079.810, CUIL 23-34079810-4, sexo femenino, empleada, domiciliada en calle Av. Catamarca 1068 de Arias; todos de la provincia de Córdoba.- Denominación: GRUPO NEXOS S.A.. Sede: Av. Catamarca 1068 de Arias, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ello, las siguientes actividades: 1) Transporte. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado, cereales, oleaginosas, etc.; sustancias alimenticias, cargas refrigeradas, automotores, combustibles, encomiendas, caudales, documentos negociables y cosas en general, por vía terrestre, aérea o marítima, sea por cuenta propia y de terceros; la distribución, almacenaje, depósito, guarda,

consignación, custodia y despacho; organización logística orientada al transporte, incluyendo canales de distribución, servicios de logística y/u oficinas; mandatos o ejecución de toda clase de tareas y operaciones inherentes al transporte de carga. Prestación de servicios administrativos y asesoramiento para el transporte de bienes. El servicio de transporte de “cargas peligrosas” y/o cualquier otra sustancia en estado sólido, líquido o gaseoso, en el marco de la normativa que regule dicha actividad. 2) Comerciales. Compra, venta, distribución, importación, exportación, mayorista o minorista, de todo tipo de sustancias y productos alimenticios, bebidas, alcoholes y sus derivados, artículos de limpieza, del hogar, perfumería, golosinas, electrodomésticos, informática, audio, telefonía, televisión, vestimenta y regalería, como también todo otro producto destinado al consumo, sea en el territorio nacional y fuera de él.- Comercialización, distribución, industrialización, consignación, importación y exportación de bienes de capital, bienes de uso, maquinaria agrícola, industrial y de construcción, sean autopropulsados o no, sus partes, piezas, repuestos y accesorios, artículos eléctricos, motores e instrumentos.- 3) Financieras. Toda clase de operaciones financieras autorizadas por la legislación vigente, por cualquiera de los medios previstos reglamentariamente, sea mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores. Podrá otorgar financiación con fondos y planes propios para la venta de los productos que comercialice, dentro de la normativa legal que regule la actividad. Se exceptúan expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso del ahorro público y/o las que requieran dinero o valores del público con promesa de prestaciones o beneficios futuros.- 4) Inmobiliarias y Locativas: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. Podrá prestar locación de servicios varios, de cualquier naturaleza y especie, dar en locación bienes de uso y/o de capital, ya sea por cuenta propia y/o de terceros.- 5) Agropecuarias. la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de



tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, la siembra, recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 90 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: \$100.000, representado en 100 acciones de valor nominal de \$1.000.- cada acción, de tipo ordinarias, nominativas y no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1- Rosana Cecilia Cicciorossi, suscribe Setenta y siete (77) acciones ordinarias, nominativas y no endosables de un valor total de Pesos Setenta y siete mil (\$77.000.-); 2- Ezequiel Agustín Bartoli, suscribe Quince (15) acciones ordinarias, nominativas y no endosables de un valor total de Pesos Quince mil (\$15.000), y 3- Mariel Lorena Rena suscribe Ocho (8) acciones ordinarias, nominativas y no endosables de un valor total de Pesos Ocho mil (\$8.000.-). Integración: Se integra el 25% en este acto y el saldo dentro de los 2 años desde la inscripción en el Registro de Comercio. Administración: A cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que dije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de Suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Ezequiel Agustín BARTOLI, D.N.I. 29.845.769, constituye domicilio en calle Belgrano N° 93 de Cavanagh; Vicepresidente: Rosana Cecilia CICCROSSI, D.N.I.24.863.416, constituye domicilio en calle Belgrano 1567 de

Arias, y Director Suplente: Mariel Lorena RENA, D.N.I. 34.079.810, quien constituye domicilio en Av. Catamarca 1068 de Arias, todos de la Pcia. de Córdoba. Representación legal y uso de firma social: Presidente; el Vicepresidente lo reemplaza en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Marzo.-

1 día - N° 152413 - \$ 3659,88 - 14/05/2018 - BOE

#### CM AUTOMACION S.A.S.

Constitución: de fecha 14 de febrero de 2018. Socios: 1) CARLOS ALBERTO PRIOTTI, D.N.I. N°10.174.236, CUIT/CUIL N° 23-10174236-9, nacido el día 20/03/1952, estado civil casado en segundas nupcias con Myriam Ruth Oliveda, nacionalidad argentina, de profesión Licenciado en Física, con domicilio real en calle Claudio De Arredondo 4272, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Y 2) HORACIO ANDRÉS HARO, D.N.I. N°16.652.886, CUIT/CUIL N°20-16652886-1, nacido el día 31/10/1964, estado civil casado en primeras nupcias con Marcela Inés Navelino, nacionalidad argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Ana Aslan 7370, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Denominación: CM AUTOMACION S.A.S. Sede: calle Dean Funes, número 26, primer piso, oficina 1, barrio Centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, compraventa, locación, importación y exportación, de maquinarias y sistemas de automatización de procesos logísticos, productivos o industriales, y automatización o robotización para el transporte de cargas generales, de piezas y maquinarias industriales de cualquier especie y/o naturaleza. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos treinta mil (\$30000) representado por treinta mil (30000) acciones de valor nominal uno (\$1) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO PRIOTTI, suscribe la cantidad de quince mil acciones (15000). 2) HORACIO ANDRÉS HARO, suscribe la can-

tidad de quince mil acciones (15000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO PRIOTTI, D.N.I. N°10.174.236, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Sr. HORACIO ANDRÉS HARO, D.N.I. N°16.652.886 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO PRIOTTI D.N.I. N°10.174.236. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 152432 - \$ 1410,88 - 14/05/2018 - BOE

#### INVERSORA KEMFOLD S.A.

##### AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

Por acta de Asamblea General - Extraordinaria de fecha 07 de Octubre de 2015 en el Segundo punto del Orden del Día se resolvió Aumentar el Capital hasta la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 2.500.000), capital que se encuentra suscrito e integrado en su totalidad por los socios y que ejercen de este modo su derecho de suscripción preferente, según sus respectivas tenencias accionarias. En el Tercer punto del Orden del Día se resolvió modificar el artículo Cuarto del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social de es PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 2.500.000.-) representado por doscientas cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos diez (\$10) y con derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550"

1 día - N° 152393 - \$ 485,28 - 14/05/2018 - BOE

#### LA REGILDA S.A.

Constitución: de fecha 14 de Noviembre de 2017. Socios: 1) Joel ITALIA, D.N.I. N° 38.158.898, CUIT/CUIL N° 20-38158898-0, nacido el día 27/07/1994, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Río Negro 1545, Barrio La Florida, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y 2)

Azul Dana ITALIA, D.N.I. N° 40.203.403, CUIT/ CUIL N° 27-40203403-9, nacida el día 15/05/1997, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Río Negro 1545, Barrio La Florida, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba; República Argentina. Denominación: LA REGILDA S.A. Sede: Calle Río Negro 1545, Barrio La Florida, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción del instrumento constitutivo en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos cien mil (\$100.000) representado por cien mil (100.000) acciones de valor nominal uno (\$) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 188 de la Ley 19550. Suscripción: 1) Joel ITALIA, suscribe la cantidad de cincuenta mil (50.000) acciones. 2) Azul Dana ITALIA, suscribe la cantidad de cincuenta mil (50.000) acciones. Administración: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Viviana Beatriz GALLO, D.N.I. N° 18.477.912, CUIT/CUIL N° 27-18477912-4, nacida el día 25/12/1967, de 49 años de edad, de estado civil divorciada de sus primeras nupcias con Eric Rubén Italia según sentencia N° 298 de fecha 17/12/2013 dictada por el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, de nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Ruta 17, zona rural, sin número, de la localidad de Sarmiento, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Director Suplente: Joel ITALIA, D.N.I. N° 38.158.898, ambos con domicilio especial en calle Río Negro 1545, B°

La Florida, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Para los actos de disposición de inmuebles la firma deberá ser conjunta entre el Presidente, y un Director Titular que deberá ser designado, en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Octubre de cada año.

1 día - N° 152433 - \$ 1833,12 - 14/05/2018 - BOE

#### ITEM CONSTRUCCIONES S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 54 de fecha 26/04/2018 se resolvió designar las siguientes autoridades, con mandato por un ejercicio: Presidente: Tíndaro Sciacca, DNI 14.155.632; Vicepresidente: Raúl Ramón Varetto, DNI 6.294.656; Directores Titulares: Daniela Vicenta Sciacca, DNI 17.625.438 y Gabriel Alfredo Varetto, DNI 23.821.855; Directores Suplentes: Elvia Marín, DNI 5.008.765 y Teresa Catalina Baschini, DNI 4.672.702. También se resolvió prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 152598 - \$ 477,56 - 14/05/2018 - BOE

#### REALE INGENIERIA S.A.S.

#### LEONES

Constitución de fecha 06/04/2018. Socios: 1) MARCOS FABIO REALE, D.N.I. N°20648808, CUIT/CUIL N° 20206488086, nacido el día 01/12/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Italia 525, barrio Norte, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CLAUDIA NORMA PANERO, D.N.I. N°21654764, CUIT/CUIL N° 27216547646, nacido el día 09/09/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Italia 525, barrio Norte, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: REALE INGENIERIA S.A.S.Sede: Calle Italia 525, barrio Norte, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 1900 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS FABIO REALE, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) CLAUDIA NORMA PANERO, suscribe la cantidad de 950 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS FABIO REALE, D.N.I. N°20648808 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA NORMA PANERO, D.N.I. N°21654764 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS FABIO REALE, D.N.I. N°20648808. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 150672 - \$ 2727,52 - 14/05/2018 - BOE

#### **AGUAMARINA TURISMO S.A.S.**

##### **EDICTO RECTIFICATIVO**

Por medio del presente, se rectifica el edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 25/04/2018 bajo el N° 149143, respecto del objeto social, siendo lo correcto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: De transporte en general, incluyendo el transporte automotor no regular de personas, provincial, municipal, nacional o internacional; servicio de transporte para el turismo o transportes turísticos, servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la reserva o locación de servicio de cualquier tipo de medio de transporte, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, la organi-

zación de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de su equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva, la apertura y explotación de Agencias de Viajes y Agencias de Turismo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 152401 - \$ 839,92 - 14/05/2018 - BOE

#### **DANES S.R.L.**

##### **CONSTITUCION**

Socios: MIRTA ROSA JENSEN, D.N.I. N° 13.126.001, argentina, divorciada, nacida el 20 de octubre de 1958, de 59 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Arturo Illia S/N, de la localidad de Transito, Provincia de Córdoba y DANIEL ALEJANDRO JENSEN, D.N.I. N° 24.706.559, argentino, divorciado, nacido el 26 de octubre de 1975, de 42 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Los Chañares N° 1951, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Instrumento Constitutivo: De fecha 24/04/2018, con firmas certificadas notarialmente el 24/04/2018. Denominación: DANES S.R.L. Domicilio y Sede Social: Arturo Illia S/N, de la localidad de Transito, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas de asociación de empresas previstas o que se incorporen en el futuro en la Ley de Sociedades Comerciales, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES Y DE SERVICIOS: explotación directa o por terceros, del transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, internacional, nacional, provincial o municipal; servicio de transporte para el turismo o transporte turístico; carga y encomienda en general a nivel nacional como limitrofe; servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la contratación de servicios

hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva; la apertura y explotación de Agencias de Viajes y Agencia de Turismo, celebrar contratos de leasing; todas las funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o en el extranjero. B) FINANCIERAS: mediante préstamos y aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones, realizadas o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Córdoba. Capital Social: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000). Administración/Representación: DANIEL ALEJANDRO JENSEN, con el cargo de socio gerente, el cual es designada por el plazo de duración de la sociedad. Cierra del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. Civil y Comercial, 52° Nom. CON SOC 8-SEC. Exp. 7136179.

1 día - N° 152187 - \$ 1588,72 - 14/05/2018 - BOE

#### **CARTONAJES S.A.**

Constitución de fecha 03 de Abril de 2018. Socios: 1) Néstor Alfredo Theiler, D.N.I. N° 17.844.975, CUIT/CUIL N° 20-17844975-4, nacido el día 29/01/1966, estado civil casado, nacionalidad Argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Albert Sabin 5948, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) German Federico Theiler, D.N.I. N° 21.398.195, CUIT/CUIL N° 20-21398195-2, nacido el día 06/05/1970, estado civil casado, nacionalidad Argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Urquiza 2281, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización por mayor y por menor, importación y exportación de envases de cartón y afines. Además, podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capitales de pesos cien mil representado por cien acciones de valor nominal mil pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 votos. Suscripción: 1) Néstor Alfredo Theiler, suscribe la cantidad de noventa (90) acciones. 2) German Federico Theiler, suscribe la cantidad de diez (10) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Nestor Alfredo Theiler, D.N.I N° 17.844.975. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinda de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 152436 - \$ 1450,92 - 14/05/2018 - BOE

#### LA MOTI S.A.

#### RIO CUARTO

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 31 días del mes de Octubre de 2017, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presiden-

te: Miguel Angel Aprá, L.E. N°6.645.646 y Director Suplente: Alicia Margarita Vázquez, L.C. N°5.098.045. y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley 19550 y art.14 del estatuto social. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.), Abril de 2018. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 150012 - \$ 208,64 - 14/05/2018 - BOE

#### RAIMONDETTO S.R.L.

#### LUQUE

Contrato Constitutivo e Inventario del 03-04-2018. Socios: RAIMONDETTO, WALTER ALEXIS, DNI. 35.881.790, nacido el 02-02-1991, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Ignacio Luque N° 79, de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba y el Sr. RAIMONDETTO, JOSE ALBERTO, DNI. 17.823.456, nacido el 17-05-1966, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Luis Juarez N° 566, de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba,. Denominación: "RAIMONDETTO S.R.L."- Domicilio: En la Localidad de Luque, Provincia de Córdoba. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país lo siguiente: A) Agropecuarias: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. B) Mandatarias: También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad

competente. C) Comerciales: Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. Capital Social: \$ 50.000. Administración y Representación: La administración será ejercida por uno o más Gerentes en forma individual, socios o no, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas obligarán a la sociedad, quedando designado como socio gerente el Sr. RAIMONDETTO, WALTER ALEXIS, DNI. 35.881.790. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. El ejercicio económico y financiero cerrará el 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Luis Juarez N° 566, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba, República Argentina. Expte. 7076429. Juzg. 33° Nom. Civil y Com.

1 día - N° 150853 - \$ 1511,24 - 14/05/2018 - BOE

#### SECURITY HAWKS S.R.L.

CORDOBA. Constitución de fecha 22/05/2017- Acta Rectificativa Ratificativa de fecha 09/04/2018. Socios: Sra. GIUNTA ANALIA VERONICA, D.N.I. 23.459.102, argentina, de esta civil casada, con fecha de nacimiento 22/06/1973, de 43 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Union Ferroviaria esquina Alonzo de miranda, M1, L73, B° ampliación Las Lilas de esta ciudad de Cordoba, y el Sr. VILLARRUEL RODOLFO ISMAEL, D.N.I. 20.799.909, argentino, comerciante, casado, nacido el 06 de Septiembre de 1969, con domicilio en calle Estanislao Learte N° 2662, b° Ignacio Diaz 1ª Sección de esta ciudad de Cordoba. Denominación: SECURITY HAWKS S.R.L. Domicilio: Colon N° 350, 1 Piso, Oficina 12, B° Centro, Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto social el dedicarse por cuenta propia o ajena, asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) La realización y prestaciones de servicios de seguridad, custodia, vigilancia e investigaciones pudiendo realizar actividades afines o complementarias. b) La realización y prestación de servicios de limpieza de edificios públicos o privados, centros, centros comerciales, galerías paseos, clínicas y sanatorios, mantenimiento de espacios verdes en predios rústicos o urbanos pudiendo realizar actividades afines o complementarias. c) Compraventa y/o alquiler de insumos y maquinarias vinculadas a los servicios de seguridad y limpieza. d) La financiación en todas aquellas operaciones



comerciales vinculadas con su actividad principal con excepción de las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras, pudiendo además la sociedad presentarse como avalista a terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: \$100.000 dividido en 500 cuotas de v/n \$200, correspondiendo 250 cuotas a GIUNTA ANALIA VERONICA y 250 cuotas al Sr. VILLARRUEL RODOLFO ISMAEL. Plazo de duración: 99 años. Administración y representación: a cargo de un socio gerente, siendo designada la Sra. GIUNTA ANALIA VERONICA. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC. Fdo: Carrer Silvina (Prosecretaria Letrado) – Gamboa, Julieta Alicia (Juez/a de 1ra. instancia).

1 día - N° 151504 - \$ 1141 - 14/05/2018 - BOE

#### AGROSERVICIOS OLIVA S.A.

##### OLIVA

#### ELECCION DE DIRECTORES

Por resolución de Asamblea general ordinaria Nro 06 de fecha 07/05/2018, se designan a los nuevos miembros del directorio, en su condición de Director titular y suplente, por el término de tres ejercicios, con cargo de Presidente al señor Javier Fernando Rippa, Argentino, DNI 24.150.686, y Directora Suplente la señora Luciana Raquel Gravino, Argentina, DNI 29.931.658; Fiscalización: Por decisión de asamblea se hace uso de la opción establecida en el artículo 12 del estatuto social, estando a cargo de los mismos socios.

1 día - N° 151913 - \$ 225,28 - 14/05/2018 - BOE

#### INSUMARKET S.R.L.

#### AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por acta de fecha 20 de diciembre de 2017 se resolvió: I) aumento de capital social de INSUMARKET S.R.L. II) Modificación de la cláusula cuarta del contrato social. La cláusula cuarta queda redactada de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL (\$ 3.420.000) divididos en seis mil ochocientos cuarenta (6840) cuotas de PESOS QUINIENTOS (\$ 500) cada una, las cuales son suscriptas por los socios íntegramente en este acto y en la siguiente proporción: El socio Juan Pablo Leo suscribe la cantidad de TRES MIL CUATROCIENTAS VEINTE

TE cuotas de PESOS QUINIENTOS cada una y el socio Ariel Gonzalo Leo suscribe la cantidad de TRES MIL CUATROCIENTAS VEINTE cuotas de PESOS QUINIENTOS cada una, Las cuotas se integran de acuerdo al informe especial de revaluación técnica de bienes de uso, formalizado por el Contador Gabriel Bosetti Velasco de fecha 20.12.2017 y con el aporte en especie realizado por los socios por un valor de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL (\$ 3.370.000). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto unánime de los mismos aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión". Juzgado 13 Civil Comercial Conc. y Soc. N° 1. Expte. N° 6535775, ciudad de Córdoba, oficina 16/03/2018.-

1 día - N° 152022 - \$ 740,08 - 14/05/2018 - BOE

#### LUCHO ARRIETA S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2018. Socios: 1) MARIO OSVALDO PENNER, D.N.I. N°14894211, CUIT/CUIL N° 20148942111, nacido el día 17/02/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Del Corro 526, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE LUIS ARRIETA MUÑOZ, D.N.I. N°33750145, CUIT/CUIL N° 20337501452, nacido el día 30/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico, con domicilio real en Calle Miguel Del Corro 526, piso 2, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALICIA MONICA VARGAS DE LA SILVA, D.N.I. N°21023314, CUIT/CUIL N° 27210233143, nacido el día 23/11/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Avenida Colon 10, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUCHO ARRIETA S.A.S.Sede: Calle Miguel Del Corro 526, piso 2, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes acti-

vidades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO OSVALDO PENNER, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) JOSE LUIS ARRIETA MUÑOZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) ALICIA MONICA VARGAS DE LA SILVA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) JOSE LUIS ARRIETA MUÑOZ, D.N.I. N°33750145 2) MARIO OSVALDO PENNER, D.N.I. N°14894211 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALICIA MONICA VARGAS DE LA SILVA, D.N.I. N°21023314 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALICIA MONICA VARGAS DE LA SILVA, D.N.I. N°21023314. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 151520 - \$ 3022,88 - 14/05/2018 - BOE

#### **FIERROS S.R.L.**

#### **MODIFICACION – CESION – CAMBIO GERENCIA**

Mediante acta social N° 1 de fecha 02/01/2018 con firmas certificadas de fecha 08/01/2018 y 16/02/2018, la socia Sra. MARICEL GONZALEZ, DNI N° 25.892.550, nacida el día 11/10/1977, cede a favor del Sr. MAXIMILIANO MARTIN BALOIRA, Dni N° 23.745.796, nacido el día 16/05/1974, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Avenida Libertad N° 711 – Villa Carlos Paz – Provincia de Córdoba, la cantidad de 30 cuotas sociales representativas del 10% del capital social, de valor nominal \$1.000 c/u; y a favor del Sr. RAMIRO GARRIDO, DNI N° 17.973.468, nacido el día 11/03/1967, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle

Progreso N° 2382 – Santa María de Punilla - Provincia de Córdoba, la cantidad de 30 cuotas sociales representativas del 10% del capital social, de valor nominal \$1.000 c/u. Mediante la misma acta se acepta la renuncia del gerente RAMIRO GARRIDO, DNI N° 17.973.468, y designan en su reemplazo al Sr. MAXIMILIANO MARTIN BALOIRA, Dni N° 23.745.796, para desempeñar el cargo de socio gerente. Juzgado de 1ra. Instancia y 7° Nominación en lo Civil y Comercial Concursos y Sociedades Sec.4. Expte. 7018848. Of. 02/05/2018.-

1 día - N° 151982 - \$ 556 - 14/05/2018 - BOE

#### **“MAXTICH S.A.”**

#### **CONSTITUCIÓN**

I. Fecha del Acta Constitutiva: 08/3/2018. II. Socios: a) MAXION MONTICH S.A. CUIT N° 30-51807308-3, con domicilio en Av. 11 de Septiembre Km. 4 y ½ ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. b) Sergio Miguel Recchia, DNI N° 14.292.224, 57 años de edad, argentino, casado, ingeniero, con domicilio real en Judas Tadeo 8000, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; República Argentina. III. Denominación: La Sociedad constituida se denomina “MAXTICH S.A.” IV. Domicilio Social: Av. 11 de Septiembre km 4 y ½, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina. V. Plazo: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. VI. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia y/o de terceros, en forma independiente y/o asociada a terceros, que sean personas físicas, jurídicas, públicas o privadas, por medio de cualquier forma de asociación contractual, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Industriales: Producción, terminación, reparación, estampado, maquinado, prensado, ensamble, acabado y montaje de piezas, conjuntos y subconjuntos metálicos para la industria automotriz y, accesoriamente, toda clase de actividades industriales, bien sean por producción, transformación o extracción de productos minerales, metalúrgicos, plásticos, eléctricos, químicos, petroquímicos, textiles, forestales, alimenticios o agropecuarios. Comerciales: Realizar toda clase de operaciones comerciales sobre cualquier tipo de mercaderías, materias primas, maquinarias, semovientes, frutos del país y bienes en general; la explotación y distribución de productos de cualquier tipo; la actividad de barraqueros y depositarios de mercaderías; importar y exportar productos y/o materias primas, manufacturadas o no; ejercer representaciones y mandatos; dar y aceptar comisiones;

adquirir, explotar y transferir marcas de fábrica y/o comercio, patentes de invención, concesiones y privilegios. Financieras: (a) la constitución de toda clase de fideicomisos, incluidos fideicomisos financieros y de garantía, u otras figuras de financiamiento societarias; actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o administradora en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación y normativa aplicable; y (b) la realización de toda clase de operaciones financieras y de inversión respecto de toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles y toda clase de activos financieros y monetarios, comprendiendo los siguientes actos y contratos: aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse dando y tomando dinero en préstamo; la constitución de prendas e hipotecas, aún como tercero hipotecante, y el otorgamiento de avales y fianzas y/o la constitución de cualquier otro tipo de garantía personal o real a favor de terceros, a título gratuito u oneroso; la estructuración de contratos de leasing como dadora, la compra venta, cesión, locación, adquisición y transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, valores, títulos, créditos, debentures, valores mobiliarios, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes y activos financieros y monetarios, con o sin oferta pública autorizada; realizar operaciones de intermediación financiera con fondos propios; organización de emisiones de acciones, títulos, valores negociables, efectuar colocaciones sin oferta pública. Todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación. Se excluye la realización de aquellas operaciones que en virtud de las regulaciones de la Ley de Entidades Financieras, pudieren ser únicamente realizadas por estas últimas. Inmobiliarias: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración, construcciones, subdivisiones y urbanizaciones en general de inmuebles urbanos o rurales por sí o por cuenta de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; Agropecuarias: Realizar todo tipo de actividades agropecuarias mediante la explotación, administración, compra, venta, cultivo y aprovechamiento integral de establecimientos agropecuarios, frutícolas, forestales, propios o de terceros, por sí o por terceros, mediante el cultivo de frutas y hortalizas, cereales, oleagino-

sas, granos, forrajes, semillas de todo tipo, plantines, esquejes y la cría, recría, engorde, y capitalización de haciendas bovina, caprina, porcina, lanares y yeguariza. - Transporte: El transporte de productos, mercaderías generales, propias o de terceros, por sí o por medio de terceros, dentro y fuera del país, sea por vía terrestre, aérea o marítima, a través de todo tipo de medios, incluso multimodales. El mismo comprende el transporte aéreo no regular, de personas y de cosas, pudiendo en consecuencia para ello, efectuar todo tipo de actos, contratos y operaciones que sean necesarios y se relacionen directa o indirectamente con actividad, debiendo indefectiblemente la sociedad, en todos sus actos, en lo que a transporte aéreo se refiere, ajustarse a lo prescripto por la ley 17285 (Código Aeronáutico); A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, ejercer los derechos y otorgar actos que no le fueren prohibidos por las leyes o el estatuto y contraer las obligaciones y/o realizar toda otra actividad de carácter industrial que fueran necesarias o convenientes para el mejor desenvolvimiento de la sociedad, siempre que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. VII. Capital Social: El capital social es de Pesos un millón (\$1.000.000,00) representado por un millón (1.000.000) de acciones de un Peso (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de clase "A" VIII. Suscripción del Capital Social: de acuerdo al siguiente esquema: a) MAXION MONTICH S.A. suscribe novecientos noventa y nueve mil (999.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$1,00) de valor nominal cada acción y con derecho a cinco (5) votos por acción de Clase "A" por un importe equivalente a lo que apareja una proporción del noventa y nueve como nueve por ciento (99,9%) del capital social; b) Sergio Miguel Rechia suscribe mil (1000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$1,00) de valor nominal cada acción y con derecho a cinco (5) votos por acción de Clase "A" por un importe equivalente a lo que apareja una proporción del cero como uno por ciento (0,1%) del capital social; IX. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por dos (2) miembros elegidos a simple mayoría por la Asamblea General Ordinaria que a tales fines se celebre. Cada Clase de acciones tiene el derecho de designar un miembro titular y un suplente del directorio. La designación por la asamblea de un director suplente es facultativa. La duración de la función de los Directores es de tres (3) ejercicios económicos y serán reelegibles indefinidamente X. Designación de Autoridades: Se designa para integrar el Directorio: PRESIDENTE DEL DI-

RECTORIO: Sergio Miguel Recchia; VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Antonio Ramón Ramírez, DNI N° 14.476.819, Argentino, 56 años de edad, contador público, casado, con domicilio en calle De los Itinis 1297 barrio Las Delicias, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina DIRECTORES SUPLENTE: Nelly Graciela Montich, DNI N° 16.291.617, argentina, de 55 años de edad, contadora pública, casada, con domicilio en calle Judas Tadeo 8700, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina. XI. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal y utilización de la firma de la sociedad corresponde a dos directores de forma conjunta. XII. Fiscalización Interna: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno o más síndicos titulares elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual o menor número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Mientras la Sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. XIII. Ejercicio Social: comienza el 01/01 y termina el 31/12 de cada año. Córdoba, 4 de mayo de 2018.-

1 día - N° 151557 - \$ 4523,60 - 14/05/2018 - BOE

#### **GALWAY ARGENTINA S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Constitución: 20.3.2018. Socios: 1) Facundo Lautaro SARMIENTO, DNI 38.501.876, CUIT 20-38501876-3, nacido el 11.10.1994, soltero, argentino, comerciante, domicilio en calle Alvear 729, dpto 1, B° Centro, ciudad de Cba., Dpto. Capital, de la Pcia. de Córdoba. Denominación: GALWAY ARGENTINA S.A.S. Sede: Alvear 729, dpto 1, B° Centro, ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: La fabricación, industrialización, corte armado, pegado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de Calzado de cuero, de tela, de caucho vulcanizado o moldeado, madera, plástico, PVC y de cualquier otra característica relacionados con la actividad, materias primas, productos terminados, maquinarias y equipos de los rubros

relacionados con la fabricación, reparación y comercialización del calzado en todas sus formas de industrialización y comercialización. II) TRADING: Servicio de comercialización internacional de toda clase de materia prima, productos en procesos y terminados, subproductos, bienes y servicios bajo cualquier forma jurídica o contractual. III) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de productos tradicionales, ya sea manufacturado o en su faz primaria de producción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$20.000 representado por 200 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B"; con der. a 1 voto. Suscripción: Facundo Lautaro SARMIENTO suscribe 200 acciones por \$20.000. Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la suscripción del instrumento constitutivo. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular Facundo Lautaro SARMIENTO, DNI 38.501.876; 2) Administrador Suplente: Jose SORUCO, DNI 28.340.869. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Facundo Lautaro SARMIENTO, DNI 38.501.876. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 151864 - \$ 1417,12 - 14/05/2018 - BOE

#### **NICOLA S.R.L.**

#### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

SOCIOS: Sres. CRISTIAN ALBERTO NICOLA, DNI N° 23.300.819, 45 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Avenida San Martín N° 2281 – Villa Carlos Paz – Provincia de Córdoba, y el Sr. AGUSTIN NICOLA, DNI N° 40.298.634, 20 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Dr. E. Maradona N° 67 – Villa Carlos Paz – Provincia de Córdoba. FECHA DE CONTRATO SOCIAL: 06/03/2018 y Acta N°1 del 04/04/2018. DENOMINACION: "NICOLA S.R.L." DOMICILIO SOCIAL: Ciudad de Villa Carlos Paz. SEDE SOCIAL: Avenida San



Martin N° 2281 - Villa Carlos Paz - Provincia de Córdoba – Rep. Argentina. OBJETO SOCIAL: a).- FERRETERIA: Compra, venta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas, agrícolas y sus accesorios, artículos de ferretería industrial, accesorios para uso y aplicación en maquinarias industriales y artículos para el hogar; b).- MATERIALES DE CONSTRUCCION: Compra, venta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de materiales de construcción, industrialización, metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos destinados a las construcción. Materiales para la construcción en general, patentes de invención, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto. c).- CONSTRUCCION: de edificios, viviendas, departamentos, locales, cocheras, piscinas, obras viales, de ingeniería y de arquitectura, públicas y privadas, instalación y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción, producción de áridos, compra venta de productos afines a la construcción; pudiendo ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y/o mandatos, como también participar en licitaciones públicas y/o privadas; adquisición, venta y permuta de inmuebles, explotación de arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. PLAZO DE DURACION: noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Pub. de Com. CAPITAL SOCIAL: \$300.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: a cargo de su socio gerente el Sr. CRISTIAN ALBERTO NICOLA, quien desempeñara sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Juzgado de 1ra. Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial Concursos y Sociedades Sec.3. Expte. 7042144. Of. 27/04/2018.

1 día - N° 151978 - \$ 1282,96 - 14/05/2018 - BOE

#### SERVIPAT S.A.S.

#### MALAGUEÑO

Constitución de fecha 11/04/2018. Socios: 1) CRISTIAN AMADEO PATIÑO, D.N.I. N°27078229, CUIT/CUIL N° 23270782299, nacido el día 15/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Soldador, con domicilio real en Calle General Rosas 865, de la ciudad de Malagueño,

Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SERVIPAT S.A.S.Sede: Calle General Rosas 865, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Prestación de Servicios de Mantenimiento, Limpieza, Seguridad, Vigilancia, Transporte de personal, Administración, etc., con personal propio o de terceros. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y

explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN AMADEO PATIÑO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN AMADEO PATIÑO, D.N.I. N°27078229 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CHRISTIAN URIEL PATINO SANCHEZ, D.N.I. N°41088527 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN AMADEO PATIÑO, D.N.I. N°27078229. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 152140 - \$ 2500,80 - 14/05/2018 - BOE

#### CLÍNICA POSITIVO SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2018. Socios: 1) GUIDO ADRIAN ROMAGNOLI, D.N.I. N°33162216, CUIT/CUIL N° 20331622169, nacido el día 14/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rondeau 84, piso 7, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RUBEN MARINO FERREYRA, D.N.I. N°17178415, CUIT/CUIL N° 20171784159, nacido el día 18/06/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rondeau 84, piso 7, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLÍNICA POSITIVO SALUD S.A.S.Sede: Calle Rondeau 84, piso 7, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de

excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 1000 acciones de valor nominal Diecinueve (19.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUIDO ADRIAN ROMAGNOLI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) RUBEN MARINO FERREYRA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) GUIDO ADRIAN ROMAGNOLI, D.N.I. N°33162216 2) RUBEN MARINO FERREYRA, D.N.I. N°17178415 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELISA NOELIA SOSA, D.N.I. N°34442484 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUIDO ADRIAN ROMAGNOLI, D.N.I. N°33162216. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 152141 - \$ 2812,28 - 14/05/2018 - BOE

**CIRDUPRO S.A**

**VILLA MARIA**

**EDICTO ART.10 LSC –CONSTITUCION**

1.- Accionistas : Ernesto Gerardo Tavarone DNI 22.824.405, nacido el 08/07/1972, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle

Jeronimo L. de Cabrera 67 de la localidad de La Cumbre, Pcia de Cordoba; Eduardo Vassallo DNI 22.672.434, nacido el 05/05/1972, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en calle Corrientes 1140 Depto A de la ciudad de Villa Maria, Pcia de Cordoba y Salvador Marcial Perez Veiga, DNI 22.775.008, nacido el 10/06/1972, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Rawson 502 de la localidad de Rio Ceballos, Provincia de Cordoba. 2) Fecha instrumento constitutivo: 13 de Abril de 2018 3) Razón Social: CIRDUPRO S.A 4) Domicilio: En jurisdicción de la Provincia de Córdoba República Argentina y la sede social en calle Corrientes 1140, piso 1, departamento B, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, que-

dando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto 6) Duración: 99 años a contar de la fecha de firma del instrumento constitutivo (13/04/2018) 7) Capital Social: El capital social es de Cien mil pesos (\$ 100.000,00) representado por mil (1000) acciones de valor nominal de pesos cien (\$ 100,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" de un voto por acción, que suscriben de la siguiente manera; el Sr Ernesto Gerardo Tavarone trescientas treinta y tres (333) acciones, el Señor Eduardo Vassallo trescientas treinta y tres (333) acciones y el señor Salvador Marcial Perez Veiga trescientas treinta y cuatro (334) acciones. 8) a) Administración: A cargo de un Director Titular y un suplente por el termino de tres ejercicios. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. Se designa para integrar el directorio: Director Titular: Eduardo Vassallo DNI 22.672.434 quién ejercerá la presidencia del directorio y como Director Suplente el señor Ernesto Gerardo Tavarone DNI 22.824.405 b) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299

de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. 9) Cierre del ejercicio económico: 31 de Marzo.

1 día - N° 152169 - \$ 2899,64 - 14/05/2018 - BOE

#### ARROYO NOGUEIRA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 19 de julio de 2016 se resolvió establecer un Directorio unipersonal, compuesto por un miembro titular y presidente y un miembro suplente, designándose: a) como Director Titular y Presidente del Directorio: al Sr. Julio Leandro Peralta, DNI 24.143.011, nacido el 28/07/74, argentino, casado, contador, con domicilio real en calle Adoratrices 125 de la ciudad de Córdoba; b) como Director Suplente: al Sr. Germán González Cocorda, DNI 32.208.138, nacido el 05/04/86, argentino, soltero, abogado, con domicilio real en calle San Lorenzo 487, piso 12, departamento "A" de la ciudad de Córdoba, quienes aceptaron los cargos con las formalidades de ley en el mismo acto asambleario de su designación. La sociedad ha prescindido de Sindicatura conforme lo autoriza el artículo 10 de su estatuto social.

1 día - N° 152426 - \$ 377,12 - 14/05/2018 - BOE

#### AGUARAIBA S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/2015 se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Hernán Hugo Richard, D.N.I. N° 16.744.488; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Débora Cecilia Zak, D.N.I. N° 22.560.499 Y DIRECTORA SUPLENTE: Carolina Richard, D.N.I. N° 35.054.082 Todos electos por tres ejercicios.

1 día - N° 152260 - \$ 194,08 - 14/05/2018 - BOE

#### LOCALES COMERCIALES S.R.L.

##### MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL DESIGNACIÓN GERENCIA

Por Acta de Socios del 02/01/2018 se aprueba la modificación del Contrato Social en su cláusula 8 y 9, quedando redactada de la siguiente manera: "Cláusula 8: La sociedad será administrada y representada por uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán el cargo por tiempo indeterminado, teniendo las facultades y obligacio-

nes que la ley determina, pudiendo administrar y disponer de los bienes de la sociedad, sean bienes muebles o inmuebles. En el caso de que la gerencia sea plural, los gerentes actuarán de manera indistinta pudiendo realizar todos los actos necesarios para la consecución del objeto social. Ésta actividad será remunerada." Y "Cláusula 9: Se designa en éste acto a los señores Guillermo Leszczyński, D.N.I. 24.472.624 y Carlos Ricardo Leszczynski, D.N.I. 23.822.188 para que ejerzan la gerencia de manera indistinta y por tiempo indeterminado, con remuneración a convenir, los que deberán tomar a cargo las funciones inherentes al cargo". Expte. 7081048, Juz. 1º inst., 52º Nom, Con. y Soc. N° 8.

1 día - N° 152442 - \$ 497,76 - 14/05/2018 - BOE

#### LA LIDIA SA

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 16 de fecha 02/04/2018 y Acta de Directorio Nro. 28 de distribución de cargos de fecha 03/04/2018 de la firma LA LIDIA S.A., se designan los Directores titulares y suplente por él termino de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Directores Titulares – cargo Presidente: Sr. Raúl Miguel Ignacio Costamagna DNI 7.995.903, cargo Vicepresidente Sr. Cesar Augusto Costamagna DNI 22.563.469 y Director suplente Sr. Olivio Rubén Costamagna DNI 7.985.604. Constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social ubicada en calle Buenos Aires 469 4to piso de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 151121 - \$ 349,56 - 14/05/2018 - BOE

#### FRADIS SOCIEDAD ANÓNIMA

##### COLONIA CAROYA

Conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 04/05/2018, se designaron las siguientes autoridades del DIRECTORIO por un período de tres ejercicios: PRESIDENTE: Lóndero Albano, DNI 26.129.300; VICEPRESIDENTE: Lóndero Perez Ana Lía Del Carmen, DNI 22.424.702; DIRECTOR TITULAR CLASE A: Lóndero Aldo Ramón, DNI 6.392.344 DIRECTOR TITULAR CLASE B: Lóndero Alberto Antonio, DNI 7.956.059; Como DIRECTORES SUPLENTE, fueron designados también por un período de tres ejercicios: DIRECTOR SUPLENTE CLASE A: Lóndero Inés, DNI 30.586.541; DIRECTOR SUPLENTE CLASE A: Lóndero Martín, DNI 28.949.370; DIRECTOR



SUPLENTE CLASE B: Colla Susana Del Valle, DNI 5.577.694 y DIRECTOR SUPLENTE CLASE B: Lóndero Emiliano, DNI 27.326.877.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 151890 - \$ 343,32 - 14/05/2018 - BOE

#### PROTPORC SA

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha, 25/08/2017, se resolvió la elección de autoridades por el término de tres años, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Director Titular Presidente: Alberto Daniel Martoglio, D.N.I.N°14.967.364, CUIT/CUIL N° 20-14967364-5, nacido el día 19/01/1963, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero químico, con domicilio real en lote 35, manzana 3, barrio El Rocio, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, y fijando domicilio especial en Bv. Eraclio 487, de la localidad de Colazo,

Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Director Suplente: Carlos Eduardo Martoglio, D.N.I. N° 12.249.303, CUIT/CUIL N° 20-12249303-3, nacido el día 06/04/1956, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión médico cirujano, con domicilio real en Bv. Eraclio 487, de la localidad de Colazo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y fijando domicilio especial en Bv. Eraclio 487, de la localidad de Colazo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. Los nombrados, presentes en este acto, aceptaron en forma expresa los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley

19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente.

1 día - N° 152136 - \$ 875,28 - 14/05/2018 - BOE

#### FUNDICIONES DE HIERRO TC S.A.

#### JUSTINIANO POSSE

#### RENOVACIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria N° 12 del día 25 de abril del dos mil dieciocho, que revistió el carácter de unánime, se designo nuevo director por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular: Marcelo Roberto Theiler, D.N.I.: 23.811.913, y Director Suplente: Daniela Valeria Theiler, D.N.I.: 25.950.980. Todos los nombrados aceptan el cargo para el cual fueron electos y ratifican que sus domicilios reales son los indicados en los datos personales de los comparecientes y fijan como domicilio especial el de la Sede Social. Justiniano Posse, 26 de abril de 2018.-

1 día - N° 152045 - \$ 608,20 - 14/05/2018 - BOE